BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



LEGISLACION

Buenos Aires, jueves 29 de agosto de 1974

NUMERO
22.982
AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2626

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4960

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5466

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares
Campichuelo 553
de 10 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª Sección:
JUDICIALES: 20 páginas

3ª Sección:
COMERCIALES y CIVILES: 12 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 650 del año 1947.)

A LOS AVISADORES

Con el fin de evitar inconvenientes en la publicación de llamados a Asambleas de Sociedades Anónimas, se recuerda a los interesados los plazos establecidos por la Resolución Nº 12/74 (B. O. de fecha 28/6/74) de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuyo artículo 1º se transcribe:

Artículo 1º — Las publicaciones ordenadas por el artículo 237 del Decreto Ley 19.550/72 deben ser cumplidas íntegramente, con una anticipación de diez u ocho días como mínimo, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y treinta como máximo a la fecha de la celebración de la asamblea, computados desde el día anterior a la misma.

La Dirección Nacional

DEPARTAMENTO GRAFICO

Nuevos números telefónicos

Depto. Gráfico ...	812-5423
División Producción y Personal	812-4760
Sección Expedición (reclamo de ejempl.)	812-1830
Sector diario	812-3632
Sector obra	812-6697
Cotizaciones	812-0675
Sección Depósito .	812-1830





LEYES

JUSTICIA

Código Penal.

Agrégase un párrafo al artículo 199.

LEY Nº 20.708

Sancionada: Agosto 7 de 1974.
Promulgada: Agosto 22 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Agrégase al artículo 199 del Código Penal, a continuación de la expresión "buque", las palabras "o aeronave atacados".

ARTICULO 2º — Comuníquese, al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.708 —

DECRETO
Nº 602

Bs. As., 22|8|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.708, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

Apruébase un convenio sobre detención y extradición de imputados o condenados.

LEY Nº 20.711

Sancionada: Agosto 7 de 1974.
Promulgada: Agosto 22 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia de la Nación, tendiente a facilitar la detención y extradición de imputados o condenados, cuyo texto se anexa y forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º — Conforme a lo acordado en los artículos 10 y 11 del convenio que se aprueba por esta ley, las disposiciones del mismo entrarán en vigencia a partir de los treinta (30) días a contar de la fecha de publicación de la última ley aprobatoria; si otras provincias adhirieran al mencionado convenio, sus disposiciones regirán, respecto de ellas, a partir de los treinta (30) días de publicada cada adhesión.

ARTICULO 3º — El Poder Ejecutivo Nacional gestionará la adhesión de las demás provincias al convenio que se aprueba por la presente.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.711 —

Anexo artículo 1º

La Plata, 25 de abril de 1973.

Entre el doctor Gervasio R. Colombres, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, y el brigadier (R.E.) Miguel Moragues, en representación del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de facilitar la detención y extradición de imputados o condenados, se conviene:

Artículo 1º — La orden de detención emanada de tribunal con competencia penal, de cualquiera de las partes signatarias del presente convenio, tendrá ejecutividad en el territorio de ellas.

Art. 2º — La orden de detención deberá darse a conocer documentadamente, sin necesidad de rogatoria o exhorto, por cualquier medio de difusión oficial, judicial o policial, y contendrá:

a) Denominación del tribunal y nombres del juez y secretario intervinientes;
b) Datos personales de la persona cuya detención se requiere;
c) El delito por el cual se ha librado la orden;
d) Carátula y número de la causa;
e) Carácter de la detención —comunicado o incomunicado—, entendiéndose que si no se establece esta última circunstancia, lo es en carácter de comunicado;
f) Si la orden fue librada con motivo de una sentencia condenatoria, deberá consignarse la pena a cumplir efectivamente, conforme a las disposiciones referidas al cómputo de la pena establecida en el Código Penal; si se tratase de un evadido deberá, además, señalarse la pena impuesta y el lapso a cumplir.

Si en la orden se omitiera cualquiera de los requisitos precedentemente enunciados, deberá expresarse la causa de ello.

Art. 3º — Producida la detención, se pondrá de inmediato al detenido a disposición del juez de instrucción de turno, quien inmediatamente hará verificar la identidad de esa persona, le hará conocer fehacientemente las circunstancias del artículo 2º y, dentro de las veinticuatro (24) horas, cursará comunicación al tribunal que hubiera dispuesto la detención, solicitando se informe si subsiste la orden.

Art. 4º — Si dentro de los siete (7) días de cursada la comunicación al tribunal requirente no se recibiere, por cualquier medio de comunicación oficial, la confirmación de la orden o su contestación, se dispondrá la inmediata libertad del detenido. Igual resolución se adoptará si, aun confirmada la orden, dentro de los diez (10) días de recibida la comunicación, el tribunal que la expidió no enviare personal autorizado para proceder al traslado del detenido.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el juez requerido podrá autorizar el traslado del detenido por intermedio de la policía local.

Art. 5º — Tratándose de condenados, la detención podrá extenderse hasta sesenta (60) días o el tiempo menor que le faltare cumplir, siempre que el tribunal que hubiere ordenado la captura confirmara la subsistencia de ésta dentro del señalado plazo de siete (7) días.

Art. 6º — La incomunicación de la persona detenida no podrá, en caso alguno, exceder del término de diez (10) días, ni del plazo menor que establezca la Constitución de la provincia en que se produjo la detención.

Art. 7º — Si al producirse la detención estuvieren en poder del capturado objetos que el juez a cuya disposición se encuentra considerase que pueden tener relación con el delito en virtud del cual se ha librado la orden, procederá a remitirlos al tribunal de la causa, previa consulta con éste, que deberá efectuar al tiempo de cursar el pedido de informe previsto en el artículo 3º.

Art. 8º — Los funcionarios policiales de cualquiera de las partes signatarias, provistos de documentos que los acrediten como tales, que persiguieren desde su territorio y sin solución de continuidad a un imputado, condenado o autor de flagrante delito, que se internare en territorio de la otra parte, podrán continuar la persecución y proceder a su detención cuando la policía local se encontrare materialmente imposibilitada por la celeridad de los hechos para cumplir eficientemente su cometido de aprehender al perseguido, debiendo inmediatamente entregarlo a la autoridad policial local, con expresión por escrito de las causas del procedimiento.

La autoridad policial local pondrá de inmediato al detenido a disposición del juez de instrucción de turno del lugar de la aprehensión, quien procederá según lo disponen los artículos anteriores.

Si se persiguiere a un imputado o condenado por un delito de competencia federal, el detenido deberá ser puesto directamente a disposición del juez federal con competencia territorial en el lugar de la aprehensión, quien procederá en igual forma.

En caso de flagrante delito, el magistrado pondrá al detenido a disposición del juez competente, observando lo prescripto en los artículos 4º a 7º.

Art. 9º — Quedan derogadas todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan a las del presente convenio.

Art. 10. — Este convenio será sometido por las partes signatarias a la aprobación legislativa, y entrará en vigencia a los treinta (30) días a contar desde la fecha de publicación de la última ley que lo apruebe.

Art. 11. — Podrán adherir al presente convenio todas las provincias, sin perjuicio de las reservas que consideren conveniente efectuar respecto del artículo 8º, mediante la sanción de la ley aprobatoria correspondiente, rigiendo, respecto de ellas a partir de los treinta (30) días contados desde la fecha de publicación de dicha ley.

Art. 12. — Todos los plazos previstos en este convenio se computarán en días corridos.

Gervasio R. Colombres.
Miguel Moragues.

DECRETO
Nº 599

Bs. As., 22|8|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.711 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. DE PERON.
Antonio J. Benítez.
Alberto L. Rocamora.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Promoción.

LEY Nº 20.706

Sancionada: Agosto 7 de 1974.
Promulgada: Agosto 13 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Promuévase al grado de Almirante al señor Contraalmirante don Emilio Eduardo Massera, que actualmente se desempeña como Comandante General de la Armada.

ARTICULO 2º — Comuníquese, al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.706 —

DECRETO
Nº 536

Bs. As., 13|8|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.706, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Angel F. Robledo.

IMPUESTOS

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Vencimiento general del impuesto municipal a las actividades lucrativas.

LEY Nº 20.707

Sancionada: Agosto 7 de 1974.
Promulgada: Agosto 22 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Establécese un nuevo vencimiento general —cuya fecha fijará el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires— referente al impuesto municipal a las actividades lucrativas que corresponda a los períodos fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 1973, que no hubiesen prescripto.

Este nuevo vencimiento sólo tendrá efecto con relación al monto del impuesto que se hubiera omitido declarar a la fecha indicada en primer término.

ARTICULO 2º — Son susceptibles de regularización, al amparo del presente régimen, todas las obligaciones omitidas frente al impuesto a las actividades lucrativas, incluso el gravamen determinado por la Dirección General de Rentas, siempre que la resolución respectiva no se encontrare firme o hubiera pasado en autoridad de cosa juzgada a la fecha de sanción de la presente ley. Aquéllas que se encontraran firmes sólo quedarán liberadas de los recargos y multas que les hubieran podido corresponder por regímenes anteriores.

Producido el vencimiento general previsto en el artículo 1º, las obligaciones no regularizadas se encuadrarán, a efectos fiscales y sancionatorios, en las disposiciones vigentes en cada período, computándose los recargos respectivos desde la fecha de vencimiento originariamente fijada para cada uno de ellos.

ARTICULO 3º — El vencimiento general a fijarse, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1º, no tendrá efectos en el cómputo de los términos de la prescripción, para los que se tendrán en cuenta los vencimientos originales del gravamen.

ARTICULO 4º — El acogimiento al presente régimen de regularización se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Deberá efectuarse mediante declaración jurada en la forma, términos y condiciones que establezca el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;
b) Se establecerá por períodos fiscales el monto del gravamen cuya determinación se hubiere omitido;
c) Del importe así establecido se descontarán los eventuales saldos a favor del responsable que el mismo no hubiere dispuesto a la fecha de sanción de esta Ley;
d) El monto resultante, luego de practicada la imputación prevista en el apartado anterior, estará sujeto a impuesto con la tasa del veinte por ciento (20 o|o).

ARTICULO 5º — El impuesto a que se refiere el apartado d) del artículo anterior, deberá ingresarse:

a) Al contado, en cuyo caso se practicará una quita del diez por ciento (10 o|o); o:
b) Con facilidades, mediante un ingreso del veinte por ciento (20 o|o) al contado y el saldo hasta en seis (6) cuotas bimestrales y consecutivas, la primera de las cuales vencerá el día 15 del mes subsiguiente a la fecha de vencimiento a fijarse para la presentación de la respectiva declaración jurada, con más un interés del uno coma cincuenta por ciento (1,50 o|o) mensual.

En el caso de optarse por el plan de facilidades indicado precedentemente, la falta de pago en término de dos (2) cuotas consecutivas o tres (3) alternadas producirá de pleno derecho la caducidad del mismo, dando lugar, sin más trámite; a la iniciación de las acciones administrativas y judiciales tendientes al cobro del impuesto adeudado, sin perjuicio de la aplicación de los recargos que pudieran corresponder.

ARTICULO 6º — Una vez vencido el plazo que se acuerde para la presentación de la declaración jurada de regularización, ésta tendrá carácter definitivo y no podrá ser modificada salvo por erróneas operaciones aritméticas cometidas en la declaración jurada misma.

ARTICULO 7º — Quedarán liberados de toda acción civil, comercial, penal, administrativa y sanciones de orden profesional que pudiera corresponder, los responsables por transgresiones regularizadas bajo el régimen de esta Ley o por transgresiones que tuvieran origen en aquéllas. Quedan comprendidos en esta liberación los socios, administradores y gerentes de sociedades de personas; directores, gerentes y síndicos de sociedades anónimas y en comandita por acciones y profesionales certificantes de los balances respectivos.

Esta liberación no alcanza a las acciones que pudieran ejercer los particulares que hubieran sido defraudados por las transgresiones cometidas.

Las declaraciones juradas, manifestaciones e informes que los responsables presenten y|o formulen a la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y los juicios de demanda contenciosa en cuanto consignen aquellas informaciones, quedan amparados por el régimen establecido en el artículo 15 de la Ordenanza Fiscal (texto ordenado en 1974).

ARTICULO 8º — La regularización efectuada por los sujetos pasivos de retenciones libera a los agentes de retención de su responsabilidad fiscal derivada de su omisión de actuar como tales, en la medida que se demuestre que, sobre los ingresos imponibles marginados de la retención, su titular se ha acogido al presente régimen.

ARTICULO 9º — Facúltase al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a dictar las normas complementarias que sean necesarias a efectos de posibilitar la aplicación de la presente Ley.

ARTICULO 10. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.707 —

DECRETO
Nº 598

Bs. As., 22|8|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.707, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.





DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Transfiérese al Ministerio de Bienestar Social el Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

DECRETO
Nº 608
Bs. As., 22/8/74.

VISTO la Ley Nº 20.524 del 26 de julio de 1973 que estableció las competencias de cada Ministerio; y lo propuesto por el señor Ministro de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que son funciones básicas del Instituto Nacional de la Actividad Hípica ejercer su conducción integral, asumir las responsabilidades de su orientación, supervisión y control en todo el territorio de la República y asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todos los asuntos referentes a la misma, con la finalidad de obtener mayores recursos para el constante perfeccionamiento de la actividad y para financiar obras de asistencia y beneficio social a cargo del Estado.

Que algunas de sus funciones complementarias se relacionan directamente con el fomento de los deportes hípicos;

Que la Ley de Ministerios vigente asigna competencia al Ministerio de Bienestar Social para asistir al Presidente de la Nación en la orientación, con sentido social, de los recursos provenientes del Tesoro Nacional, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y además fuentes destinadas a subsidiar obras e instituciones de bien público; la coordinación con los organismos públicos y privados en los programas de capacitación a todos los niveles, en las competencias y el ordenamiento y fiscalización de los recursos referidos al deporte; y el perfeccionamiento de la legislación, en el área de su competencia, asegurando su cumplimiento.

Que no obstante tan claras y precisas disposiciones, el único organismo productor de recursos destinados a subsidiar obras sociales y los deportes hípicos que se encuentra fuera de su jurisdicción legal y natural, es el Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Que este organismo, antes de la sanción de la Ley de Ministerios vigente, fue incorporado con carácter provisorio a la estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Que la actividad turfística soporta una crisis muy grave que, además de afectar a los sectores que la integran, perjudica a la comunidad porque priva al Estado de los cuantiosos recursos que puede producir la racional explotación de los hipódromos y agencias de apuestas, destinados al financiamiento de obras de beneficio general con intervención del Ministerio de Bienestar Social.

Que las causas que han provocado el estado de emergencia en que se debate el turf argentino y la cría del caballo sangre prura de carrera, deben ser erradicadas con urgencia para suprimir sus efectos, sacar la actividad de su estancamiento y promover su progresiva evolución.

Que el logro de esta finalidad debe ser facilitado por una medida de gobierno que centralice y coordine en el Ministerio correspondiente, la conducción y el control integral de la actividad hípica y la administración y explotación de los hipódromos de Palermo y San Isidro.

Que ello necesariamente implica transferir al Ministerio de Bienestar Social el Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Que conviene a los intereses del Estado y de la comunidad, mantener la intervención del Instituto Nacional de la Actividad Hípica simultáneamente con su incorporación a la estructura orgánica del Ministerio de Bienestar Social

Que es asimismo necesario determinar las finalidades de la intervención y las facultades del interventor para facilitar su cometido.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese al Ministerio de Bienestar Social el Instituto Nacional de la Actividad Hípica, que actuará en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Coordinación y Promoción Social (Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos).

Art. 2º — El Instituto Nacional de la Actividad Hípica transferirá un Trece por ciento (13 o/o) de sus recursos anuales a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Mantiénese la intervención del mencionado Instituto a efectos de proyectar y proponer al Poder Ejecutivo Nacional un nuevo ordenamiento legal, así como también proceder a su reorganización.

Art. 4º — El Interventor cumplirá las funciones y tendrá las facultades que las normas legales vigentes asignan al Consejo Directivo del Instituto y a su Administrador General.

Art. 5º — Por conducto del Ministerio de Bienestar Social se procederá a la designación del Interventor del Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.

HIDROCARBUROS

Precio F.O.B. para determinado tipo de petróleo.

DECRETO
Nº 592
Bs. As., 21/8/74.

VISTO las actuaciones del expediente SEE. Nº 567.112/74 y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 975 del 28 de marzo de 1974, se fijaron los precios F.O.B. para los distintos tipos de petróleos nacionales comercializados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que dicha estructura de precios para la actividad petrolera del país corresponde a las refinerías cuyos procesos de destilación se efectúan en instalaciones integradas;

Que también actúan en el país empresas cuyas instalaciones son exclusivamente de destilación directa;

Que en consecuencia corresponde fijar los precios de la materia prima nacional que elaboran estas últimas empresas teniendo en cuenta las características técnicas propias de los procesos industriales que utilizan;

Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Economía.

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Establécese con efecto al 29 de marzo de 1974 para el petróleo tipo Cuenca Neuquina API 31—31,9 lugar de embarque línea Challacó y Medanito—Puerto Rosales el precio F.O.B. de pesos 448,40 (Cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con cuarenta centavos) por metro cúbico por las ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la Refinería de Petróleo La Isaura S. A. Si el petróleo entregado fuera de otra procedencia su precio será proporcional al establecido precedentemente y el fijado por el mencionado Decreto 975/74 para cada tipo de petróleo.

Art. 2º — El precio F.O.B. establecido en el artículo anterior, regirá exclusivamente para el petróleo procesado en las instalaciones propias de La Isaura S. A.

Art. 3º — La diferencia entre el precio de venta establecido para dicho petróleo en el Artículo 7º del citado Decreto número 975/74 y el establecido en el Artículo 1º del presente decreto será compensada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en la liquidación mensual de los gravámenes a los combustibles establecidos por el Decreto-Ley Nº 17.597/67.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

TITULOS VALORES

Amplíase una emisión.

DECRETO
Nº 607
Bs. As., 22/8/74

VISTO los decretos leyes Nros. 19.144/71 y 19.270/71 y los decretos Nros. 3.747, 4.319 y 403 de fechas 8 y 24 de setiembre de 1971 y 28 de enero de 1972, respectivamente, relacionados con la emisión de títulos de la deuda pública interna denominados "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo", por un importe de $ v/n. 400.000.000 a la tasa de interés del 8 % anual y a un plazo de siete años, y

CONSIDERANDO:

Que las operaciones formalizadas hasta la fecha y las perspectivas creadas en el ámbito bursátil permiten suponer una demanda de dichos títulos superior al monto emitido;

Que se considera oportuno y conveniente disponer una ampliación de la emisión aludida para estar en condiciones de satisfacer tales requerimientos potenciales de la plaza financiera y, al propio tiempo, dotarla de este tipo de valores, adecuados para canalizar el ahorro interno;

Por ello, y atento lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase en la suma de trescientos millones de pesos valor nominal ($ v/n. 300.000.000) la emisión de títulos al portador, cotizables en las bolsas de comercio y mercados de valores del país, denominados "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo", del 8 % de interés anual y a un plazo de siete (7) años, dispuesta en virtud del decreto número 3.747 del 8 de setiembre de 1971, modificado por el decreto Nº 4.319 de fecha 24 de setiembre de 1971, cuyas disposiciones rigen para la presente ampliación. La colocación de estos títulos se realizará con cupón de renta y amortización corriente.

La Secretaría de Estado de Hacienda queda autorizada para dictar las medidas complementarias que resulten necesarias en cuanto a la oportunidad de la colocación, precio y demás condiciones inherentes a la emisión y negociación de la presente ampliación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio

PRECIOS

Harina de pescado de mar.

RESOLUCION
Nº 504
Bs. As., 13/8/74

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 69/74, y

CONSIDERANDO:

Que debe establecerse adecuadas condiciones de operabilidad en las plantas que procesan harina de pescado de mar a fin de asegurar el abastecimiento necesario para la producción de alimentos balanceados.

Que resulta imprescindible tipificar cuidadosamente la producción a los efectos de permitir el uso de distintas calidades cada una de ellas con sus correspondientes precios.

Que es propósito del Gobierno Nacional asegurar un desenvolvimiento normal de la industria y un abastecimiento adecuado de la población, acorde con su creciente poder adquisitivo.

Por ello,

El Secretario de Comercio
Resuelve:

1º — Fíjase a partir de la cero (0) hora del día 14 del mes de agosto de 1974 los precios máximos de venta por kilogramo de harina de pescado de mar en puerta de planta elaboradora que se detallan:

Harina de pescado de mar 55-59% de proteínas .... $ 3,00 p/kg.
Harina de pescado de mar 60-70% de proteínas .... " 3,50 p/kg.

2º — Las infracciones a la presente Resolución darán lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley Nº 20.680.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cafiero.

Carne vacuna.

Comercialización mayorista.

RESOLUCION
Nº 710
Bs. As., 22/8/74

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 69 del 10 de julio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 635 de esta Secretaría de Estado con fecha 16 de agosto ppdo., se fijaron nuevos precios máximos mayoristas de carne vacuna, para la entrega de medias reses al comercio minorista;

Que como complemento de tal medida resulta necesario fijar los correspondientes precios máximos mayoristas para la entrega de cuartos y trozos compuestos de varios cortes;

Que a tal efecto se han tenido en cuenta sus relaciones de valores con la media res y el procedimiento previsto en el artículo 3º de la Resolución Nº 5.559, de esta Secretaría de Estado, de fecha 6 de febrero de 1974;

Que asimismo y consecuentemente, corresponde actualizar el precio máximo de venta de las hamburguesas;

Por ello, y teniendo en cuenta lo propuesto por la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina,

El Secretario de Comercio
Resuelve:

1º — Fíjanse, a partir del día de la fecha, y para la jurisdicción indicada en el artículo 7º de la Resolución Nº 635 de esta Secretaría de Estado, del 16 de agosto de 1974, los siguientes precios máximos para la comercialización mayorista de carne vacuna, en cuartos y trozos compuestos, puestos en boca de expendio al público:

Denominación	Novillos, novillitos vaquillonas y terneros	Vacas
	$ por kilogramo	
— Pistola 3 a 10 costillas con garrón	11,10	9,60
— Delantero con asado y vacío	7,10	6,10
— Pierna mocha con garrón y cuadril	10,00	8,60
— Bife con lomo 3 a 10 costillas	13,50	11,70
— Media res sin pecho a 10 costillas	9,80	8,50

2º — Los precios máximos enumerados precedentemente se refieren a cuartos y trozos provenientes de medias reses de grados de gordura 0, 1 y 2 de la tipifica-

ción oficial de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina. Los cuartos y trozos provenientes de medias reses de grados de gordura 3 y 4 serán desgrasados para presentar características similares a los referidos precedentemente.

3º — Los correspondientes precios mayoristas en fábrica (ex planta) serán los precedentemente indicados con una deducción de veinte centavos ($ 0,20) por kilogramo, en cada caso.

4º — Fíjanse, a partir del día de la fecha, los siguientes precios máximos para la venta de hamburguesas en bandejas de cartón y/o plástico o en cualquier otro tipo de envase: al minorista $ 12,75 por kilogramo; al público $ 14,45 por kilogramo.

5º — Las infracciones a los precios máximos fijados por la presente Resolución darán lugar a las sanciones establecidas en la Ley Nº 20.680, de Abastecimiento y Represión del Agio y la Especulación.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cafiero.

Aceites lubricantes y bases lubricantes.

Porcentajes de modificación.

RESOLUCION
Nº 668

Bs. As., 21/8/74.

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680/74 y el Decreto Nº 89/74, y

CONSIDERANDO:

Que se han producido aumentos en los precios del petróleo crudo y sus derivados de procedencia nacional e importada.

Que es necesario trasladar a los precios los mayores costos de este insumo para asegurar un adecuado equilibrio a las empresas usuarias de los mismos.

Que mediante los estudios técnicos realizados se ha calculado la incidencia que tuvo el incremento del precio del petróleo en el costo de los aceites lubricantes.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — A partir de las cero (0) horas del día 22 de agosto de 1974, las empresas que producen aceites lubricantes y aceites bases lubricantes podrán modificar los precios vigentes legalmente en los porcentajes que se detallan en el Anexo de esta Resolución que es parte integrante de la misma.

2º — Las empresas quedan obligadas a mantener las restantes condiciones de venta, legalmente vigentes, tales como descuentos y bonificaciones de todo tipo, plazos de pago, intereses, plazos de entrega, etc.

3º — Las empresas productoras de aceites lubricantes terminados, de venta al público podrán marcar sus productos incluyendo los aumentos autorizados por esta Resolución a partir de la fecha señalada en el art. Nº 1º.

4º — Quedan excluidos de lo dispuesto por la presente resolución los aceites bases lubricantes obtenidos a partir del corte base parafina.

5º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680/74.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cafiero.

ANEXO

Aceites lubricantes terminados de viscosidad no inferior a 200 SSU/37,8ºC	21 %
Aceites lubricantes terminados de viscosidad inferior a 200 SSU/37,8ºC	32 %
Aceites bases lubricantes de viscosidad no inferior a 200 SSU/37,8ºC	16 %
Aceites bases lubricantes de viscosidad inferior a 200 SSU/37,8ºC	23 %

Ministerio de Economía

CEREALES

Modificación parcial de tres resoluciones.

RESOLUCION
Nº 1.013

Bs. As., 7/8/74

VISTAS las resoluciones Nros. 583/74; 672/74 y 674/74, que fijan precios mínimos para los diversos tipos comerciales de arroz para la campaña 1973/74 y precios mínimos obligatorios para el trigo duro y semiduro estableciendo precios diferenciales para el NOA y NEA y resto del país, para la campaña 1974/75, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que el texto del artículo 2º de dichas resoluciones que dice: "La Junta Nacional de Granos adquirirá la mercadería objeto de la presente resolución a los productores y cooperativas agrarias...", aun cuando realmente se refiere a cooperativas de producción, resulta ambiguo y podría interpretarse erróneamente como excluyente de otros agentes mandatarios de la Junta Nacional de Granos.

Que en tal sentido la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales ha expresado oficialmente su preocupación.

Que el decreto Nº 704 del 7 de marzo del corriente año, de acuerdo a los artículos Nros. 1º y 2º de la Ley número 20.573/73, establece que la comercialización de trigo, maíz y sorgo granífero estará a cargo exclusivo y excluyente del Estado Nacional a través de la Junta Nacional de Granos, "por sí o a través de los agentes mandatarios".

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

Artículo 1º — Sustituir el texto del artículo 2º de las resoluciones Nros. 583/74, 672/74 y 674/74 por el siguiente:

"La Junta Nacional de Granos adquirirá a los productores las mercaderías objeto de la presente resolución por sí o a través de agentes mandatarios, en las estaciones que la misma determine a los precios establecidos en el artículo 1º de la presente resolución, de acuerdo con la reglamentación que dicte y deduciendo o reconociendo los gastos que en ella establezca."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Gelbard.

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Fertilizantes.

Suspéndense las exportaciones.

RESOLUCION
Nº 1.014

Bs. As., 7/8/74

VISTO la situación planteada en materia de fertilizantes a nivel de usuarios, y

CONSIDERANDO:

Que se presentan problemas de abastecimiento en todo el ámbito del país con relación al amoníaco anhidro y los fertilizantes urea, sulfato de amonio y las formulaciones de fertilizantes compuestos o complejos que contienen nitrógeno.

Que para satisfacer la demanda de los mismos se ha debido recurrir a la importación de dichos productos.

Que los precios del mercado interno son inferiores a los del mercado exterior.

Que estos insumos son necesarios para mantener y aumentar los niveles de producción del sector agropecuario.

Por ello, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 2º, inciso c) de la Ley Nº 20.545 y decreto reglamentario Nº 751/74 y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

1º — Suspéndense las exportaciones de los productos comprendidos en la planilla anexa a la presente resolución.

2º — Exceptúase de lo dispuesto en el punto anterior a las operaciones cuyo permiso de embarque se hubiera registrado ante las aduanas con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la presente.

3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a exceptuar de la suspensión establecida en el punto 1º de la presente, cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen, a las operaciones de venta al exterior que se encuentren amparadas por créditos documentarios irrevocables abiertos con anterioridad a la fecha de esta resolución, circunstancia que deberá ser probada fehacientemente ante la Administración Nacional de Aduanas mediante certificación bancaria. Con posterioridad a la citada fecha, la prórroga, ampliación o modificación de tales créditos en la clase cantidad o valor de las mercaderías los tornará inhábiles a los fines de la excepción prevista.

4º — La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

Gelbard.

Planilla anexa a la resolución Nº 1.014

28.16.00.01	Sin exclusiones.
31.02.02.00	Sulfato de amonio y urea (con un contenido de nitrógeno igual o inferior al 45 %), únicamente.
31.05.00.00	Abonos compuestos que contengan nitrógeno y abonos complejos que contengan nitrógeno, únicamente, con excepción de los fertilizantes foliares que certifique a este efecto la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Ministerio de Hacienda y Finanzas

ADUANA

Confírmase resolución aduanera clasificatoria.

RESOLUCION
Nº 405

Bs. As., 10/10/72

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma Coventry - Argentina C. e I. S. R. L., juntamente con su representada The Tungsten Manufacturing Co. de Brighton (Inglaterra), apela en tiempo y forma de la Resolución Nº 1.959/69 de la ex Dirección Nacional de Aduanas, recaída en el expediente Nº 523.574/68, mediante la cual se clasificó la mercadería "Filamentos de Tungsteno cableados cuyo diámetro total excede de 1 mm." en la posición NADI 81.01.00.99;

Que el recurrente alega que dicha mercadería debe clasificarse en la posición NADI 81.01.00.05;

Que la mercadería de que se trata consiste en tres filamentos de tungsteno cableados de manera tal que el diámetro total excede de 1 mm;

Que las Notas Explicativas, en las Consideraciones Generales del Capítulo 81, "Otros metales comunes" expresan: "Este Capítulo trata: a) En las partidas 81.01, 81.02 y 81.03, respectivamente, del volframio (tungsteno), del molibdeno y del tántalo, así como de sus aleaciones y de los artículos de estos metales";

Que, por ser el producto de que se trata un artículo de tungsteno, se encuentra clasificado en la Partida 81.01 de la NADI "Tungsteno (volframio), en bruto o manufacturado" la cual no está dividida en Subpartidas;

Que, hasta aquí, están de acuerdo la recurrente y la repartición aduanera, pero mientras que la primera pretende para el producto en cuestión la posición NADI 81.01.00.05: "Filamentos de diámetro menor de 1 mm", la segunda clasificó en la posición NADI 81.01.00.99, "Los demás";

Que las mercaderías deben clasificarse tal como se presentan a despacho;

Que en el caso bajo examen, la mercadería no se presenta bajo la simple forma de filamentos, razón por la cual el ítem específico requerido por la recurrente no la comprende, sino bajo la forma que corresponde a un grado mayor de manufactura, o sea tal como se ha indicado, de un cable (constituido por la torsión de tres filamentos juntos), es decir, otro artículo diferente lo cual hace irrelevante considerar el diámetro del producto que, por lo demás excede 1 milímetro;

Que dado que el producto de que se trata no se encuentra mencionado en ninguno de los ítem específicos de la Partida 81.01.00.00 de la NADI está comprendida en la posición arancelaria genérica residual 81.01.00.99 de la NADI, correspondiendo confirmar la resolución aduanera, con una modificación aclaratoria de su texto;

Por ello,

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º — Confírmase la Resolución número 1.959/69 de la ex Dirección Nacional de Aduanas y modifícase su texto de la siguiente forma: "Cable de tungsteno, cuyo diámetro excede 1 mm, constituido por tres filamentos torcidos juntos", se clasifica en la posición 81.01.00.99 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Licciardo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 1.638

Bs. As., 6/6/74

VISTO: Este Expediente Nº 10.542/A. 141.310 en el que la Señorita Leonor Angélica Marchese se presentara ante esta Inspección General de Personas Jurídicas a los efectos de denunciar diversas irregularidades cometidas por el Organo Liquidador durante el proceso de liquidación (fs. 21/25); el descargo formulado por la sociedad a fs. 50/51; los informes de los Departamentos de Sociedades Anónimas (fs. 31/37 y 53/54); y Contable General (fs. 48/49); y

CONSIDERANDO:

Que conforme consta en el Legajo Nº B.107.321 correspondiente a la asamblea general ordinaria celebrada por la sociedad el día 30 de octubre de 1973 a las 17 hs., no se incluyó como punto expreso en el Orden del Día la consideración de aquellas razones que motivaron la consideración del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1972 fuera de los plazos legales correspondientes, tal como lo ordena el artículo 23 del Decreto Nº 2.293/71.

Que desde la fecha de vigencia del Decreto-Ley 19.550/72 (22 de octubre de 1972), la Comisión Liquidadora debió confeccionar y presentar a la sindicatura los balances trimestrales que prescribe el artículo 104 del Decreto-Ley citado. No surge de estas actuaciones que la mencionada comisión haya dado cumplimiento a tal norma legal ni da explicaciones en ese sentido en su presentación.

Que es obligación de la mencionada Comisión proceder a convocar en término a las asambleas generales ordinarias destinadas a considerar los ejercicios anuales (arts. 104 y 234 inc. 1º del mismo cuerpo legal), surgiendo del citado legajo de asambleas que no se dio cumplimiento a la prescripción legal.

Que los elementos expuestos en los tres considerandos anteriores suponen que la Comisión Liquidadora no ha actuado cumpliendo con las obligaciones inherentes a su función por lo cual, si bien correspondería aplicar una sanción por cada falta cometida, es procedente acumular las mismas en una única sanción, estimando prudente la aplicación del apercibimiento con publicación estipulado por el artículo 302 del Decreto-Ley mencionado.

Que la falta de concurrencia del Síndico a las asambleas puede dar lugar a las acciones pertinentes por responsabilidad (arts. 296 y ss. del cuerpo legal expuesto), que no son dables de entender a este Organismo.

Que, en cuanto a la intervención a la sociedad que se solicita, la recurrente deberá seguir el procedimiento previsto por el artículo 113 del mismo Decreto-Ley.

El Inspector General de Personas Jurídicas
Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a los miembros de la Comisión Liquidadora de "Arcel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

(en liquidación)", Señores Abraham Cohan, Rodolfo Trancheiro y Judis Moses, la sanción de apercibimiento con publicación de la presente resolución, por un día en el Boletín Oficial a costa, en forma solidaria, de los mismos.

Art. 2º — Intimar a la citada Comisión Liquidadora a que:

a) En el término de 30 días de notificados de la presente acrediten haber dado cumplimiento a la sanción aplicada;

b) En el término de 10 días de notificados de la presente practiquen un informe detallado del estado de liquidación de la sociedad, desde el día de su disolución hasta la fecha, que deberán poner a disposición de la denunciante a través de la sindicatura;

c) En la próxima asamblea general ordinaria que celebre la socidead incluyan como punto expreso en el orden del día la consideración de los motivos que dieron lugar al tardío tratamiento del balance vencido el 30 de junio de 1972; todo bajo apercibimiento de aplicarle la sanción de multa establecida por el art. 302 inc. 3º del Decreto-Ley 19.550|72.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, notifíquese por cédula, a cuyo efecto pase al Departamento de Coordinación y Logística.

Alberto Guillermo Pico.

$ 255.— e.29|8 Nº 91.645 v.29|8|74

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 120|74

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5343|63 de treinta mil (30.000) toneladas de chatarra y desperdicios de hierro o de acero, desde los Estados Unidos de América y|o Canadá y|o Rusia y|o Vietnam y|o Panamá y|o Guatemala y|o Honduras y|o El Salvador y|o Guayanas, a los efectos de proceder a la elaboración de alambrón y|o alambrón de acero patentado y|o para electrodos y|o virutas y|o lana de acero y|o aceros laminados de sección circular y|o barras de acero trefiladas y pulidas y|o barras de acero laminadas y|o barras o rollon laminados redondos y|o exagonales y|o barrras de hierro macizas y|o cuadradas y|o rectangulares de más de 0,25 o|o y hasta 0,40 o|o C y|o barras y rollos de acero con resaltes para hormigón armado, con más de 0,40 o|o y hasta 0,60 o|o C y|o hierro redondo liso o conformado para hormigón y|o hierro redondo para hormigón armado y|o acero de alto límite de fluencia aletado y torsionado y|o barras o rollos de acero para hormigón y|o hierro planchuela y|o cuadrado y o exagonal y|o acero laminado en perfiles "L" y|o "T" y|o "U" y o "Z" de menos de 0,25 o|o C y|o perfiles de acero con más de 0,25 o|o y hasta 0,40 o|o C y|o acero laminado en perfiles y|o perfiles de acero con más de 0,25 o|o y hasta 0,40 o|o C y|o alambrón con alto contenido de carbono y|o alambrón liso de acero patentado con alto contenido de carbono y|o barras de acero laminadas y|o redondas y|o exagonales con alto contenido de carbono y|o perfiles y|o estructurales de 80 mm o más y tablestacas de acero con alto contenido de carbono y|o perfiles y|o estructurales menores de 80 mm de acero con alto contenido de carbono.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.29|8 Nº 6.227 v.29|8|74

INFORMACION Nº 121|74

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5343|63 de doscientas (200) toneladas de fibra de algodón sin cardar ni peinar, del grado B 1|2 a C de los standards argentinos, 27|28 mm de longitud, desde Brasil y|o Paraguay y|o Bolivia, a los efectos de proceder a la elaboración de hilados y tejidos y a la ulterior confección de toallas.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.29|8 Nº 6.228 v.29|8|74

INFORMACION Nº 122|74

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto 5343|63 de mil quinientos (1.500) kilogramos de Acido 6 Amino-Penicilánico desde Alemania Occidental, a los efectos de proceder a la elaboración de Acido p. Hidroxi-Fenil-Acetamido-Penicilánico (Amoxicilina).

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.29|8 Nº 6.243 v.29|8|74

INFORMACION Nº 122|74

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto 5343|63 de seiscientas (600) toneladas de litargirio (protóxido de plomo) desde Alemania y|o Japón y|o EE.UU. y|o Perú y|o México y|u otros países, a los efectos de proceder a la elaboración de pigmentos amarillos cromos, naranjas, verdes y molibdenos.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5343|63, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.29|8 Nº 6.244 v.29|8|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO - LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

Almada, Armando Jesús; Aranda, Miguel Angel; Arévalo, Alberto Ricardo; Arrobio, Enrique; Barbieri, Pedro Norberto; Barrionuevo, Fulvio Héctor; Basualdo, Rubén Osvaldo; Benítez Marcelino; Borrarh, Domingo; Bravo, Víctor Manuel; Carrizo, Benicio Francisco; Castelar, Celestino Doraglio; Coveres, Ramón Justino; Coria, Eleuterio; Correa, Luis, Corti, Carlos Alfredo; De León, Saturnino; Del Pozo, Hugo Ernesto; Díaz, Maseda Adelma Sara, Doldan Eugenio; Domínguez, Salvador María; Farina, Julio Oscar; Galiñanes, Raúl; Garbia, Sol; Gavilán, Escobar Feliciano; Gutiérrez, Primitivo; Lagarrigue, David; Leguizamón, Félix; Lezcano Mario Enrique; Mamani, Inocencio Sebastián; Maripi, José Daniel; Márquez, Juan; Martín, Mercado Mejía; Miraglia, Pablo Rafael; Muñoz, Héctor Sabino; Osorio, Tanziano Teodulo; Padilla, José Gilberto; Paniagua, Angel; Paz, Jorge Alberto; Paz Oscar Eugenio; Piaggio, Alcira; Quintana Justo Rufino; Quinteros, Félix Julián; Recarte, Emilio; Rodríguez, Rosendo Roberto; Rolón, Teófilo; Romano, Angel Rafael; Romero Néstor Alberto; Ruiz, Perfirio Silvio; Saavedra, Juan Francisco; Sampedro, Alfonso; Santonocito, Alfredo; Sosa, Francisco Eleuterio; Suárez, Sebastián; Totro, Donato; Villalba, Lázaro; Veler, Omar Edgardo; Vitale, Roberto Oscar; Vogado, Francisco.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1974.

e. 27|8 Nº 6.153 v. 9|9|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Al Servicio del Pueblo

Remate Oficial con Base. P|o de: YPF.

Automotores: Pick-Ups: Dodge 69|67, Ford "F100, 69; Ika Gladiator 69|65; Rastrojero 69|66; Camiones: Ford: "600" 69|68|66 y "F350", 69|66; Dodge 69; Gaz 63; Mack 51, Jeeps; Ika 70|69|68 (doble cabina). Rurales: Ika: Estanciera 69 y Gladiator 69. Automóvil: Torino "300S" 67; Semi-remolques: Dyson p|30 Tn. y Oil Well p|2. Tn.

Equipo de Cementación de Pozos; Aparatos de Bombeo; Acoplador Tanque de 2.000 Lts.; Calentador de Petróleo; Tanques de Hierro.

Máquinas y Varios: Rectificadora de Pistones Torno Paralelo; Alesadora de Bielas y de Bancadas; Sieras; Cotadora de Carne y de Fiambre; Picadora de Carne; Repuestos para: Automotores, Motores y Máqs. Varias; Máquinas de Calcular Eléctricas; Motores.

Trépanos; Elementos de perforación; Herramientas; Tambores de hierro; Cubiertas; Camisas p|bomba de inyección; Terrajas, etc.

Exhibición: desde el 26|8|74 en: Playas de Almacenes del Yac. Plaza Huincul. Campamento Nº 2 (ex Esso) dist. 5 km. de los Almac. del Yac. Pza. Huincul; área entre lomas "Charco Bayo", Cía. Pérez Companc, el acceso al lugar se halla a 9 km. de la ruta Nac. Nº 151 y a 110 km aprox. de la Cdad. del Neuquén (Pcia. del Neuquén). Almac. nuevos de la "Gran Area Catriel", dist. aprox. 5 km. de la localidad de Catriel (Pcia. Río Negro), lunes a viernes de 8 a 14 horas.

Remate: El día 4 de setiembre, a las 9 horas, en el salón de actos del Club Social Y.P.F. Campamento número 1 de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén.

Informes y prospectos: en los lugares y horarios de exhibición y en Esmeralda 660, pta. baja, lunes a viernes de 14 a 20 horas. — Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

e.28|8-Nº 6.189 v.29|8|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U. 6)

Rawson - Chubut

(C. E. I-458|74 - DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 6 de setiembre de 1974, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras del Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6), Rawson-Chubut, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de albañilería, electricidad e instalación sanitaria con destino a la refacción del servicio médico de esta Unidad seis Rawson-Chubut.

Informes y pliegos: Dirigirse a este Instituto de Seguridad y Resocialización (U. 6), División Administrativa, Sección Compras, Rawson-Chubut, durante los días laborables. — Jefe Administrativo.

e.29|8 Nº 6.214 v.30|8|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U.6)

Rawson - Chubut

C. E. I-1305|74-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 9|9|74, a las 9 horas, en el Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) División Administrativa, Sección Compras, Rawson-Chubut, con el objeto de resolver la adquisición de: Artefactos lumino-técnicos destinados a la terminación eléctrica del Casino de Oficiales U.6.

Informes y pliegos: Dirigirse a la División Administrativa U.6, Rawson-Chubut, durante los días laborables. — Jefe Administrativo.

e.29|8 Nº 6,215 v.30|8|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

T. E.: 772-8091 - Int. 178|172.

Llámase a Licitación Pública Nº 65|74, para el día 20 de setiembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "Reductores de velocidad y juegos de engranajes". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 20. — El Director General.

e.29|8 Nº 6.200 v.30|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires.

T. E.: 772-8091 — Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 66|74, para el día 24 de setiembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "Planchuelas calidad IRAM 503, Acero calidad IRAM 503 y acero trefilado calidad IRAM 503". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 20. — El Director General.

e.29|8 Nº 6.201 v.30|8|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1510|74, para el día 17 de setiembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de:

Chapa laminada en caliente, cal. IRAM 503-A37, de 31,7 por 1500 por 6.000 mm. (41.000 kgs.) y acero IRAM 503-A 37, planchuela laminada o forjada, de 101,6 por 31,7 largos normales (12.000 kgs.).

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.29|8 Nº 6.202 v.9|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA".

Abastecimiento - Compras

Carlos Florito 950, Avellaneda.

T. E. 208-1069

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5|74, cuya apertura se fija para el día 6 de setiembre de 1974, a las once horas en lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 55.500 kgs. de cenizas, provenientes de quemado de cables.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fabrica Militar o en el Departamento Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 5, valor de la respectiva documentación.

e.29|8 Nº 6.203 v.30|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 53.174|74.

Llámase a Licitación Pública Nº 10.315, para la adquisición de sobres bolsa, lapiceras a bolilla, etc., según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuesteas se realizará el 16 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e.29|8 Nº 6.216 v.9|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción Nuevo Edificio, para la sucursal Clorinda (Formosa).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Captial Federal. — Valor del Pliego: $ 500.

e.29|8 Nº 6.204 v.18|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cintas y carbónicos. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.29|8 Nº 6.233 v.9|9|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 11|974 con apertura en la Delegación Santa Fe adyacente a) elevador terminal de la Unidad Portuaria 1, Puerto Santa Fe, el día 12 de setiembre de 1974 a las nueve horas, para la adquisición de material eléctrico. — Retiro de los pliegos, sin cargo, en las oficinas de la División Delegación de Administración de la mencionada Delegación, en días hábiles en el horario de 6,30 a 13,30 horas. — Esteban N. Drinkovic, delegado.

e.29|8 Nº 6.205 v.30|8|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BORDENAVE
Segunda llamada

Llámase a Licitación Pública para la compra de una bomba turbina para pozo profundo. Pliego condiciones E.E.A. Bordenave, Bordenave, F.C.G.R., siendo en el mismo lugar la presentación de ofertas. Apertura: 16|9|74, 14 horas.

e.29|8 Nº 6.217 v.3|9|74

INTA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública 1|74

Objeto: Venta de 139 bovinos, distintas razas y cruzas, con destino a faenamiento. Apertura: 4 de setiembre de 1974, horas 10. Pliegos sin cargo.

Informes y lugar de apertura: INTA, E.E.R.A. Famaillá, kilómetro 1.517 de Ruta Nacional 38, altura de Estación Padilla del F.C.G.B.

e.29|8 Nº 6.218 v.30|8|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para el día 13 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción de la obra: "Platea de Fundación y Trabajos Complementarios para Viviendas Transportables en Puestos de Control (Colonia Catriel y La Japonesa, Provincia de Río Negro)".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.29|8 Nº 6.224 v.4|9|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 65-0 relativa al dragado en Puerto Galván, Pcia. de Buenos Aires, hasta el día 20 de setiembre de 1974, a las 16 horas.

e.29|8 Nº 6.208 v.30|8|74

Corporación de Empresas Nacionales

ENCOTEL
Expte. Nº 2.428 - Encotel 1|74

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1974, a las 10, en Dto. 22º (Neuquen), para contratar la ejecución del servicio de Transporte Postal en jurisdicción de San Carlos de Bariloche (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir al Distrito 22º (Neuquen), San Carlos de Bariloche o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.29|8 Nº 6.207 v.30|8|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 182|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para grúas Coles de 15 y 20 toneladas y S|2110. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.29|8 Nº 6.225 v.30|8|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 17|74

Vía principal Retiro a San Juan: Mejoramiento de vía entre kms. 1.124 al 1.158. Pliego: $ 200. Apertura: 30|8|74. Hora: 9. Prorrogada para el 16|9|74, a las 9 horas.

Retiro de pliego: Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Est. Santos Lugares y en Almacén General Mendoza, Suipacha 45, Mendoza (Ciudad). De lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Oficina de Apertura Nº 208, Est. Santos Lugares, en el horario indicado.

e.29|8 Nº 6.234 v.2|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 119|74

Preselección de oferentes para el despacho de cargas Regional Litoral, que incluye el proyecto definitivo, provisión y montaje del equipamiento y proyecto y ejecución de las obras civiles, en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Postergación: 22 de octubre de 1974, 10 horas.

L. Pública Internacional Nº 177|74

Preselección de oferentes para el Despacho Nacional de Cargas, que incluye el proyecto definitivo, provisión y montaje del equipamiento y proyecto y ejecución de las obras civiles, en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Postergación: 18 de octubre de 1974, 10 horas.

e.29|8 Nº 6.235 v.4|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO
L. Pública Nº 16

Para las reformas en el Edificio Distrito Arteaga, Br. San Juan s|Nº, Arteaga.

Valor del pliego: $ 50. Es obligatoria su adquisición. Apertura: 23 de setiembre de 1974, 11 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Of. de Compras, Br. Oroño 1260, 2º p., Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e.29|8 Nº 6.236 v.4|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL MAR DEL PLATA
L. Pública Nº 11|74

Tendido cable subt. calle 3 de Febrero e Mitre y Santiago del Estero y Sgo. del Estero e|3 de Febrero y Avda. Alberdi y traslado cable existente por calle 9 de Julio, Ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto: $ 205.205.

Valor pliego: $ 100. Es obligatorio su adquisición. Apertura: 13 de setiembre de 1974, 11,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Regional Mar del Plata, sita en Dgnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12 horas.

e.29|8 Nº 6.237 v.4|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ENTRE RIOS
L. Pública Nº 7|74

Ampliación Sala de Máquinas y construcción base de fundación p|motor en San Jaime de la Frontera (Entre Ríos).

Valor pliego: $ 100. Es obligatoria su adquisición. Apertura: 24 de setiembre de 1974, 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: Sección Compras, Irigoyen 288, Teléfono 18.619, Paraná (E. Ríos), lugar donde se procederá la apertura.

Los pliegos también podrán adquirirse en: Gcia. de Compras, Bmé. Mitre 784, 2 p., Capital Federal; Div. Rosario, Bv. Oroño 1260, Rosario; Div. Sta. Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Sta. Fe.

e.29|8 Nº 6.238 v.4|9|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.087-1|74
(2do. llamado)

"Thinner uso aeronáutico, a granel, de acuerdo a especificación AA.P-40A".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de setiembre de 1974 a las 12 horas.

e.29|8 Nº 6.229 v.30|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.063-1|74
(2do llamado)

"Cinta de tela adhesiva para uso industrial de 50,80 mm. (2") de ancho, en rollos de 25 mts. de largo aproximadamente, de acuerdo con la especificación AA. A-1 Rev. A".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. Piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de setiembre de 1974 a las 13 horas.

e.29|8 Nº 6.230 v.30|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.149|74

"Papel obra alisado de 70 y 80|85 grs.|m2. y papel comercial color verde cortado a la medida 210 x 280 mm. (58 x 92 cms. de 20 kgs.)".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. Piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de setiembre de 1974 a las 12.30 horas.

e.29|8 Nº 6.231 v.30|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.150|74

"Hipoclorito de Sodio para uso industrial, de acuerdo a Norma Iram 1.171 envasado en damajuanas de 25 litros cada una".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. Piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 11 de setiembre de 1974 a las 11. horas.

e.29|8 Nº 6.232 v.30|8|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 28 de agosto de 1974, para resolver la contratación de pintura integral del edificio de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, con destino al mismo, Avda. Santa Fe 4358|62.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de setiembre de 1974, a las 15,20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.29|8 Nº 6.222 v.30|8|74

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO DR. J. M. JORGE
Ley 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74 para la adquisición de un equipo de sistematización de datos para casuística por medio de perforación marginal. Apertura: 6-9-74. Hora: 12.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, 5to. Piso, Monoblock Central, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Capital Federal, de 8 a 15 horas.

e.29|8 Nº 6.209 v.30|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expte. Nº 214.108
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación publica para la provisión de Artefactos Tipo Ilum o similar, con todos sus accesorios, completos y en funcionamiento, con destino a la Facultad de Ciencias de la Administración dependiente de esta Universidad. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 13 de setiembre de 1974, a las 9 horas.

e.29|8 Nº 6.219 v.30|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Expediente Nº F|1-1603|74
Licitación Pública Nº 13|74

Adquisición de Instrumental Científico (Sub. C. y T.: Dr. P. Pereyra Sánchez).

Apertura: 12 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº A|1-1623|74
Licitación Pública Nº 14|74

Adquisición de Productos Químicos.

Apertura: 10 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº D|1-575|74
Licitación Pública Nº 16|74

Adquisición de Muebles para Oficina.

Apertura: 9 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº E|1-303|74
Licitación Pública Nº 17|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs. C. y T.: Dra. Dora Páez).

Apertura: 13 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº 1000-SFC|74
Licitación Pública Nº 18|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs. C. y T.: Lic. Germán Arias).

Expediente Nº 999-SFC|74
Licitación Pública Nº 19|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs. C. y T.: Dr. J. A. Guzmán).

Apertura: 11 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº 998-SFC|74
Licitación Pública Nº 20|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs. C. y T.: Dr. G. H. Barbenza).

Apertura: 17 setiembre 1974. Hora: 11.

Expediente Nº T|1-1728|74
Licitación Pública Nº 21|74

Adquisición de madera p|taller de carpintería

Apertura: 10 setiembre 1974. Hora: 12.

Expediente Nº 995|SFC|74
Licitación Pública Nº 24|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs. C. y T.: Dr. M. Fixman).

Apertura: 11 setiembre 1974. Hora: 12.

Expediente Nº 994-SFC|74
Licitación Pública Nº 25|74

Adquisición de Instrumental Científico (Subs C. y T.: Dr. J. Petrino)

Apertura: 18 setiembre 1974. Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable —Dirección de Compras— (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, 1º piso, San Luis (T.E. Nº 3789), donde podrán requerirse pliegos de condiciones y demás informes.

e.29|8 Nº 6.220 v.30|8|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 4|74

Apertura: 12|9|1974. Hora: 17.

Llámase a licitación pública para la adquisición de libros de texto y técnicos con destino a la Biblioteca de la Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse al Departamento Contable de la Facultad (Secc. Contrataciones), ubicado en calle Ladislao Frías s|nº (Ciudad Universitaria), y por correspondencia a Casilla de Correo 870. Se atenderá de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas. La apertura de propuestas será efectuada en el local de la Facultad mencionada precedentemente.

e.29|8 Nº 6.221 v.6|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 16|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74 para la adquisición de Carne, Verduras y otros elementos comestibles para el Comedor Universitario, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego e Informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén.

Apertura: 19 de Septiembre de 1974 a las 18 horas.

e.29|8 Nº 6.239 v.30|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 38|74

Llámase a Licitación Privada Nº 38|74, para la adquisición de material Bibliográfico, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego e Informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires en calle Libertad 434 de la Capital Federal.

Apertura: 20 de Septiembre de 1974 a las 18 horas.

e.29|8 Nº 6.240 v.30|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 29.430|74

Llámase a Licitación Pública Nº 29, el día nueve de setiembre de 1974, a las doce y treinta horas, para la adquisición de bolsas de papel sulfito blanco.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1974.

e.29|8 Nº 6.241 v.30|8|74

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74 para el día 4 de setiembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: equipo de diálisis extracorpórea, analizador de concentración de oxígeno, sistema Kataferómetro, cilindro de Helio, monitor de apnea, equipo de coloración, monitor para electroencefalografía y electrocardiografía, etcétera, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 29 de agosto de 1974. — El Director.

e.29|8 Nº 6.206 v.30|8|74

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74, para el día 3 de setiembre de 1974, a las 11 horas, con el objeto de subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne de novillo en medias reses, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1974, y por los meses de setiembre a diciembre de 1974.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

General Rodríguez, 27 de agosto de 1974. — El Director.

El Director

e.29|8 Nº 6.223 v.30|8|74

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y DE LA TUBERCULOSIS

Expediente Nº 1-2020-0137000013|74-4

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74 para el día 9 del mes de setiembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Bolsas de goma de agua caliente, Bidón de plástico, Botas de goma, Cánulas orofaríngeas, Colchones, Delantales de plástico y Plomados para Rayos X, Equipos descartables pladministrar Soluciones, sangre, etc. Guantes de goma, Jeringas descartables, Baldes plásticos, Bols de plástico, etc., con destino a Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis, Caseros 2153, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.29|8 Nº 6.211 v.2|9|74

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"

Expediente Nº 7.935|74

Llámase a Licitación Pública Nº 774| para el día 6 de setiembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Elementos de Limpieza", con destino al Hospital Colonia "Santa María", ubicado en Santa María, Punilla, Córdoba, para atender las necesidades del Ejercicio 1974.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del citado nosocomio, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección, de lunes a viernes, en un horario de 7 a 14 horas.

El Director

e.29|8 Nº 6.212 v.30|8|74

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74, para el día seis de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Productos Químicos y Medicinales.

Policlínico de Ezeiza, 21 de agosto de 1974. —

e.29|8 Nº 6.213 v.30|8|74

Secretaría de Seguridad Social

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 27.528|74

Llámase a Licitación Pública 10|74 para el día 25 de setiembre de 1974, a las 15 horas, por la provisión de 100.000.000 (cien millones) de tarjetas tipo Hollerith para equipos de procesamiento electrónico de datos.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5047, Capital, donde podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e. 29|8 Nº 6.242 v. 9|9|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 246.969|71

En la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos cincuenta (250) metros cuadrados compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes, o local en P. B. y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, luminosidad natural y amplio acceso ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y, como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Santa Rosa.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble agencia Santa Rosa" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 16 de setiembre de 1974.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1974. — Gerencia de Administración.

e.29|8 Nº 6.210 v.30|8|74

Secretaría de Deportes y Turismo

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga, la explotación comercial de diversos locales ubicados en la Unidad Turística Embalse, sito en la localidad de Embalse - Provincia de Córdoba, de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Nº 23|74. — Rubro: Peluquería para Damas y Venta de Artículos de tocador. Apertura: 16|9|74, a las 14 horas.

Licitación Nº 24|74. — Rubro: Venta de Alfajores, Golosinas, Galletitas, Dulces, Confituras, Bombones, Facturas y Masas. Apertura: 16|9|74, a las 15 horas.

Licitación Nº 25|74. — Rubro: Cigarrería, Librería, Diarios, Tarjetas Postales, Revistas, Artículos de Tocador, Artículos de Juguetería, Bazar y Regionales: Apertura: 16|9|74, a las 16 horas.

Licitación Nº 26|74. — Rubro: Tienda, Artículos Sport, Pesca, Mercería y Zapatería. Apertura: 16|9|74, a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Unidad Turística Embalse, Embalse Provincia de Córdoba y Servicio de Contrataciones calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5147, Capital Federal.

Consultas: Unidad Turística Embalse, Embalse, Provincia de Córdoba y Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5147, Capital Federal.

Lugar de apertura: Servicio de Contrataciones.

Valor del pliego: $ 20.

e.29|8 Nº 6.199 v.30|8|74

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública CMC Nº 2|74

Segundo Llamado

Obra: Control de Acceso Ricchieri, Control de Acceso General Paz y Talleres de Mantenimiento.

Presupuesto Oficial .... $ 9.248.867,55

Depósito Garantía de Oferta .... „ 92.488,68

Precio de los Pliegos ... „ 700,00

Fecha de Apertura de las Ofertas: 8 de Octubre de 1974, a las 16 hs.

Lugar de Apertura de las Ofertas: Reconquista 609, 6º Piso.

Ubicación de la Obra: Partido de La Matanza, Autopista Ricchieri y Avda. Boulogne Sur Mer.

Licitación Pública CMC Nº 7|74

Obra: Centro Administrativo

Presupuesto Oficial ... $ 41.689.386,42

Depósito Garantía de Ofertas .... „ 416.893,00

Precio del Pliego ...... „ 1.200,00

Plazo de ejecución (días corridos): 750 días.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 26 de Setiembre de 1974 a las 16 hs.

Lugar de Apertura de las Ofertas: Reconquista 609, 6º Piso.

Ubicación de la Obra: Partido de La Matanza, Autopista Ricchieri y Avda. Boulogne Sur Mer.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la sede de la Corporación Reconquista 609, 6º Piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas y las propuestas deberán presentarse, en la misma.

e.29|8 Nº 6.226 v.4|9|74

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. D. 2183|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 81 para el día 9|9|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Hacienda Bovina en pie, 4º trimestre de 1974, con destino al Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U.19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1974. —

e.20|8 Nº 5.923 v.29|8|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 107|74

Fíjase el día 3 de setiembre de 1974, a las 11 horas, en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas en la Licitación Pública Nº 107|74 "para la adquisición de Drogas y Especialidades Medicinales, con destino a Hospital Policial B. Churruca, de esta repartición".

e.28|8 Nº 6.166 v.29|8|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|74 para el día 12 de setiembre de 1974, a las 11 horas, por Soda Solvay.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla General Manuel N Savio, Palpalá, Jujuy.

e.28|8 Nº 6.167 v.29|8|74

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO
Urquiza 55, T. E. 1525|26
San Francisco (Pcia. Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74 para el día 9 de setiembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de una Prensa Plegadora Hidráulica, Potencia Efectiva 300 Toneladas Mínimas.

Por pliegos de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|8 Nº 6.168 v.29|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772 - 8091 — Int. 178 . 172

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, para el día 12 de setiembre de 1974, a las 11,00 horas, por la provisión de "150.000 toneladas de Coque". Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50. — El Director General.

e.20|8 Nº 5.924 v.29|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio (Jujuy)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, para el día 6 de setiembre de 1974, a horas 10, por la provisión de 750 Tn. de ferromanganeso.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Av. Cabildo 65, Buenos Aires

e. 20|8 Nº 5.930 v. 29|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450, T. E. 13760
Licitación Pública Nº 7|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, con apertura para el día 20 de setiembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión, montaje y puesta a punto de una caldera horizontal.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avda. Belgrano 450, Salta, y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: $ 20.

e.28|8 Nº 6.188 v.6|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 61|74 para el día 19 de setiembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "350 toneladas de ferrocromo en granallas o trozos no mayores de 5 kg.".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.22|8 Nº 6.014 v.2|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 62|74 para el día 11 de setiembre de 1974, a las 11 horas, por la provisión de "730 toneladas de ferroníquel en trozos o lingotes menores de 35 kgs".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.22|8 Nº 6.015 v.2|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772 - 8091 — Int. 178 . 172

Llámase a Licitación Pública Nº 59|74, para el día 4 de setiembre de 1974, a las 11,00 horas, por la provisión de "un puente grúa de 5 toneladas de capacidad". Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50. — El Director General.

e.20|8 Nº 5.925 v.29|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772 - 8091 — Int. 178 . 172

Llámase a Licitación Pública Nº 58|74, para el día 13 de setiembre de 1974, a las 10,00 horas, por la provisión de: "300 toneladas de cilindros de cobre (Billets)". Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50. — El Director General.

e.20|8 Nº 5.926 v.29|8|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 15|74

Apertura: 17 de setiembre de 1974. — Hora 9. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Av. Corrientes 629|635, Capital Federal. — Objeto: Venta de edificio, Av. Corrientes 629|635, Capital Federal.

Precio del Legajo: $ Sin cargo.

Garantía de oferta: 5 o|o. Monto presupuesto oficial.

Presupuesto oficial: $ 12.000.000.

Entrega de Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e.19|8 Nº 5.866 v.6|9|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 5 de setiembre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Provisión y colocación de un compresor rotativo". Taller Aeronaval Central.
Presupuesto oficial: $ 570.000.
Garantía de licitación: $ 5.700.
Precio del legajo: $ 100.
Consulta de pliegos: Taller Aeronaval Central, Base Aeronaval Comandante Espora.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4, Of. 19 de 8 a 11 horas.
e.26|8 Nº 6.063 v.30|8|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública, día 11 de setiembre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Construcción de cubierta hidráulica en comedor y cuadras". Regimiento A.A. Nº 1, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 873.280.
Garantía de licitación: $ 8.732,80.
Precio del legajo: $ 150.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.
e.26|8 Nº 6.064 v.6|9|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-1.860 c.v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 169|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el 3 de setiembre de 1974 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 —9º piso— Capital Federal, para la adquisición de Resina poliéster, gelc-oat, barniz de poliuretano, estera afieltrada acetona industrial, pinceles, tornillos, caños, planchuelas, mechas de acero, vidrios templados ventanillas de aluminio, perfiles de aluminio, material eléctrico, etc. Lugar de retiro de pliego, División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 20|8 Nº 5.931 v. 31|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 07|74, destinada a la adquisición de mobiliario diverso. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18 horas.
La apertura tendrá lugar el 18 de setiembre de 1974, a las 16.
e.28|8 Nº 6.170 v.3|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Reparaciones Generales y Pintura en la sucursal Verónica (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 40.
e.28|8 Nº 6.169 v.3|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos para archivo. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de setiembre de 1974, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración - División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del pliego: $ 20.
e.28|8 Nº 6.192 v.29|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Sucursal Pascanas (Cba.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 15 de octubre de 1974 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 400.
e.26|8 Nº 6.104 v.13|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de reparaciones generales de la casa de familia en la Sucursal Banda del Río Salí (Tucumán). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 9 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 40.
e.26|8 Nº 6.105 v.30|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación, ampliación, reparaciones y pintura, en la Sucursal Bella Vista (Ctes.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 4 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.
e.13|8 Nº 5.699 v.3|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la Agencia Nazca (Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 500.
e.13|8 Nº 5.698 v.3|9|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.000|74

Llámase a Licitación Pública Nº 43 para lograr la provisión de formularios continuos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de setiembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e.22|8 Nº 6.021 v.2|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 74|974

Apertura: 17 de setiembre-1974, a las 16. "Alquiler de seis (6) viviendas (casas o departamentos) en la Ciudad de Neuquén que se hallen en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, y en la sucursal General Roca, 9 de Julio 641, de esa ciudad, en el horario de 12 a 17,30, cualquier día hábil.
e. 20|8 Nº 5.933 v. 29|8|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 165|74

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de. "Construcción de obras complementarias en el Elevador de Cereales de Metán Pcia. de Salta"
Precio de los pliegos. Cien pesos (pesos 100), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contratación y Suministros, Paseo Colón 359|79 2do. Piso, Capital Federal o en el Elevador de Cereales en Metán, Pcia. de Salta, previa presentación de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de setiembre de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: $ 750.000 (setecientos cincuenta mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas
e.22|8 Nº 6.023 v.4|9|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1048-0, hasta el día 27 de setiembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Dirección General Impositiva en terreno ubicado en la calle Rivadavia entre Mitre y Perito Moreno de la Ciudad de Esquel, en la Provincia del Chubut. Presupuesto Oficial: $ 2.910.000,00. Importe de la garantía: $ 29.100,00. — Pliegos consultas, aclaraciones y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur del S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Pcia de Bs. As.) y para consultar el pliego solamente, en el Juzgado Federal de la Provincia del Chubut: sito en la calle Pedro Martínez Nº 257 — Rawson. — Las aclaraciones podrán realizarse en ambas Dependencias del S.N.A. hasta doce (12) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas que se efectúen en el Departamento Distrito Sur del S.N.A hasta cinco (5) días hábiles ant. de dicha fecha. — Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. — Precio documentación: $ 150,00 — Pago de la misma en Capital Federal — Area Administración del S.N.A: piso 16 de 13 a 18 horas.
e.19|8 Nº 5.874 v.6|9|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a concurso público Nº 3 C.A. hasta el día 9 de setiembre de 1974, a las 17 horas, con la finalidad de seleccionar empresas constructoras o consorcios de ellas que satisfagan el Decreto-Ley número 18.875 y reúnan las condiciones técnicas, económicas, financieras y antecedentes que las capacite para llevar a cabo los trabajos de construcción del edificio para la Embajada de la República Argentina en la ciudad de Asunción (Paraguay). — Presupuesto oficial: pesos 31.178.126. — Plazo de ejecución: treinta (30) meses.
Bases, consultas y presentación antecedentes: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal.
Precio documentación: $ 20. — Pago: Area Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.
e. 9|8 Nº 5.608 v. 30|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 653|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5, Tramo: Lte. c|Buenos Aires, Santa Rosa, Sección: Km. 564,9, Km. 607 (bacheo de pavimento, base bituminosa para restitución de gálibo y carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 13.125.137.—. Depósito de garantía: $ 131.251,37. — Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|8 Nº 6.155 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 652|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5, Tramo: Lte. c|Buenos Aires, Santa Rosa, Sección: Km. 522,05, Km. 564,9 (bacheo de pavimento, base bituminosa para restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de La Pampa: $ 13.414.149.—. Depósito de garantía: $ 134.141,49. — Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|8 Nº 6.156 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 648|74, para la construcción de un Campamento Ruta 20 — Autopista, Córdoba, Carlos Paz. — En jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 2.100.000,00. — Depósito de garantía: $ 21.000,00. — Precio pliego: $ 140.00. — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|8 Nº 5.877 v.6|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 651|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Lte. c|Buenos Aires Realicó, Sección: Km. 399,4, Km. 480 (terraplenes para levante de rasante, subbase, bacheo y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico): en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — pesos 15.338.856.—. Depósito de garantía: pesos 153.388,56.—. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 23 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|8 Nº 6.157 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 650|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 12, Tramo: San Ignacio - Capioví. Sección: San Ignacio - Santo Pipo - Santo Pipo - Jardín de América y Jardín de América - Capioví (reacondicionamiento de obra básica y repavimentación); en jurisdicción de la Provincia de Misiones, pesos 26.793.200,00. — Depósito de garantía: $ 267.932,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 17 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e.22|8 Nº 6.029 v.11|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 649|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 146, Tramo: San Luis — Las Brisas (construcción de camino y un puente de Hº Aº): en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 38.133.100,00. — Depósito de garantía: $ 381 331,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra 30 meses.
Presentación propuestas: 10 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|8 Nº 5.875 v.6|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 647|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 150 — Tramo: Jáchal-Rodeo - Sección Km. 15-Km. 34 (base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 2.096.641. — Depósito de garantía: $ 20.966,41. — Precio pliego: $ 140. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 5 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.13|8 Nº 5.707 v.3|9|74

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General Belgrano

Llámase a Licitación Pública O.C. 39|74 Ax. 13. Adquisición de tablones de quebracho blanco para piso de vagones.
Precio del Pliego: $ 130.
Apertura de propuestas: 2|9|1974, 16 hs.
Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, P.B. Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e.28|8 Nº 6.171 v.30|8|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General Belgrano

Llámase a Licitación Pública O. C. 3|74 Ax. 5. Adquisición de Aceros Varios.
Precio del Pliego: $ 56.
Apertura de Propuestas: 6|9|1974, 14 hs.
Consulta de Retiro y Pliegos en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35 P.B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal de 13 a 17 horas.
e.28|8 Nº 6.173 v.30|8|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General San Martín
Licitación Pública Nº 32|74

Servicio de ómnibus para el transporte del personal ferroviario entre Justo Daract y Avanzada, Prov. de San Luis - Ferrocarril General San Martín.
Apertura: 6|9|74. Hora: 10. Valor del Pliego: $ 70.
Retiro de Pliegos. Santos Lugares (Allanza) Depto. Aprovisionamiento (División Compra), Buenos Aires. Almacén General Mendoza, Suipacha 45, Mendoza (Ciudad) y Sub Almacén General Villa Mercedes (Ciudad, Villa Mercedes, Prov. de San Luis de lunes a viernes en horario de 8 a 13.
Presentación y apertura de las propuestas: Santos Lugares (Allanza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras, 2º Piso, Oficina Nº 208), Buenos Aires de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.28|8 Nº 6.172 v.30|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25 Nº 1.243|74: Remodelación Galpón Nº 18 p|Taller Automotores en Almacén Central Pto. Nuevo.
Apertura: 24|9|74.
Valor: $ 100.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.28|8 Nº 6.177 v.10|9|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.073: Contr. obra "instalación red de agua contra incendio y elementos anexos en Pta. Compresora y Desgasolinadora El Medanito, Prov. Río Negro.

Apert.: 23|9|74, 10 hs. Valor: $ 75.

Nº 9.074: Contr. trabajos de arenado y pintura en sala e instalaciones de tanques refrigerados del Complejo Dock Sud.

Apert.: 17 74, 10 hs. Valor: $ 75.

Nº 9.0. : Contr. mano de obra provisión materiales p colocación aprox. 24.000 m. cañería Hº Fº, y derivaciones domiciliarias con cañería de hierro negro en Cap. Federal y Gran Bs. As.

Apert.: 2|9|74, 11 hs. Valor: $ 750.

Nº 9.0.6: Adq. cámaras y cubiertas.

Apert.: 30|9|74 10 hs. Valor: $ 250.

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º, Of. 110. Capital, de 8 a 13 hs.

e.28|8 Nº 6.174 v.6|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Públic. 15 Nº 1.212|74: Repuestos p| camión Autocar.

Apertura: 3|10.74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.215|74: Repuestos p| Turbo Bombas de Alimentación.

Apertura: 7|10|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.212|74: Aditivo inhibidor de oxidación placeites varios.

Apertura. 7|10|74.

Valor: $ 30.

Lic. Pública 20 Nº 1.213|74: Hidróxido de Potasio.

Apertura: 9|10|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.229|74: Tubos de Latón tipo Almirantazgo.

Apertura: 27|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.280|74: Zinc Electrolítico.

Apertura: 30|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.281|74: Repuestos p|válvulas reductoras y reguladoras de presión.

Apertura. 30|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 30 Nº 1.283|74: Transporte Especialidades a granel desde Destilería Dock Sud hasta Plantas de Almacenaje del Interior.

Apertura: 23|9|74.

Valor: $ 300.

Lic. Pública 20 Nº 1.288|74: Cajas de cartón corrugado.

Apertura: 23|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.239|74: Cargador Frontal.

Apertura 23|9.74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.240|74: Automóviles.

Apertura: 27|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.244|74: Repuestos p|Aparatos individuales de Bombeo.

Apertura: 27|9|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.248|74: Repuestos p|Sacatestigos Hughes Tipo J.

Apertura: 1|10|74.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones: Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5. Capital Federal.

e.28|8 Nº 6.176 v.10|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 237|74: Provisión de Equipos Eléctricos, Montaje y Obras Civiles para Construcción de las Estaciones Transformadoras "San Juancito" y "Campo Santo" Prov. de Jujuy y Salta, respectivamente.

Presupuesto oficial: $ 20.250.000.

Valor del pliego: $ 700. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 28 de octubre de 1974. 10 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones Bmé. Mitre 784, 2º p., Of. 203, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202. Capital Federal.

e.28|8 Nº 6.175 v.2|9|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.141|74

Café "Santos" 2|3 molido grueso". — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 4 de setiembre de 1974, a las 12.30 horas.

e.28|8 Nº 6.193 v.29|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.140|74

Precintos de hojalata, automáticos de doble enganche, marcados Aerolíneas Argentinas, numerados.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 4 de setiembre de 1974, a las 12 horas.

e.28|8 Nº 6.194 v.29|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.139|74

Oxígeno especial; Acetileno disuelto; Argón para soldadura; Oxígeno industrial; Nitrógeno líquido; Hidrógeno H-45 y Nitrógeno N-4.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 4 de setiembre de 1974, a las 11.30 horas.

e.28|8 Nº 6.195 v.29|8|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.138|74

Papel heliográfico revelación amoniacal, fondo blanco, líneas rojas, en rollos de un metro de ancho por 10 metros de largo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 4 de setiembre de 1974, a las 11 horas.

e.28|8 Nº 6.196 v.29|8|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 238|74 — Prov. de transformadores de intensidad para 132 kv., transformadores de relación 200-600|1-1 y transformadores combinados de tensión o intensidad tipo intemperie.

Licitación Pública Nº 239|74 — Prov. de repuestos para motores Diésel Man. (equipo motriz completo, aros de compresión, aros rasca aceite, cabeza de cilindro y cojinetes cabeza de biela.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 25 de setiembre de 1974. hora 10 y 10,30, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e. 27|8 Nº 6.156 v. 2|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 179|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca número 734|42, 10 piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción locales sanitarios en Puerto Buenos Aires.

Retiro de pliegos al precio de Doscientos Pesos Ley 18.188 ($a. 200), en Abastecimiento-Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.28|8 Nº 6.191 v.10|9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 35|974

Llámase a licitación pública para adquirir: Estufas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de setiembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, agosto 28 de 1974. — Departamento Administración.

$ 30. e.28|8 Nº 91.225 v.29|8|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 97 DIM|74, hasta el día 2 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Leandro N. Alem (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 612.000

Importe de Garantía: pesos 6.120.

Valor del Pliego: pesos 250

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.28|8 Nº 6.173 v.3|9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 33|974

Llámase a licitación pública para adquirir: Formularios, fichas, carátulas, etcétera.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de setiembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, agosto 26 de 1974. — Departamento Administración.

$ 30. e.28|8 Nº 91.226 v.29|8|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 34|974

Llámase a licitación pública para adquirir: Plomo en panes.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de setiembre de 1974, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, agosto 26 de 1974. — Departamento Administración.

$ 30. e.28|8 Nº 91.227 v.29|8|74

ENCOTEL

Llámase a licitación Pública Nº 109 DIM|74, hasta el día 3 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Saturnino M. Laspiur (provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 800.880.

Importe de Garantía: pesos 8.008,80.

Valor del Pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.28|8 Nº 6.178 v.10|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 79 DIM|74, hasta el día 3 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Alejandro (provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 990.220.

Importe de Garantía. pesos 9.902,20.

Valor del Pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.28|8 Nº 6.180 v.10|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 247-P|74

Fecha de apertura improrrogable: 17 de setiembre de 1974, a las 9.30 horas.

Adquisición de discos de llamada.

Valor del pliego: $ 650.—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 27|8 Nº 6.142 v. 9|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 245-P|74

Vto.: 27 de setiembre de 1974, a las 9.30 horas.

Adquisición de bobinas de pupinización

Valor del Pliego: $ 250.—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 27|8 Nº 6.143 v. 9|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 248-P|74

Vto.: 27 de setiembre de 1974, a las 10.30 horas.

Adquisición de cápsulas transmisoras.

Valor del pliego: $ 300.—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 27|8 Nº 6.144 v. 9|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS
Lic. Pública 05 — Nº 1.187|74

Cargadero de BB|TT con Boya de Cabezal Giratorio, en Caleta Córdova, Provincia de Chubut. — Apertura: 19.9.74. — Prórroga: Para el día 13 del mes de noviembre de 1974, a las 11 horas.

e.27|8 Nº 6.160 v.29|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION COMODORO RIVADAVIA
Licitación Pública ACR. Nº 3.448

Adquisición: Vehículos automotores (al amparo Ley Nº 19.640|72). — Apertura: 12 de setiembre de 1974, a las 10.30 horas.

Licitación Pública ACR. Nº 3.449

Adquisición: Vehículos automotores (al amparo Ley Nº 19.640|72). — Apertura: 13 de setiembre de 1974 a las 10.30 horas.

Valor de cada pliego: $ 20 (Veinte pesos Ley 18.188).

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Sala de Apertura de Licitaciones de Y.P.F., Avda. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja Oficina 5, Capital Federal; en la Oficina de Suministros (Compras), sita en General Mosconi - Comodoro Rivadavia (Chubut); y en Campamento Central de Y.P.F. - Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego), lugar éste donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.27|8 Nº 6.159 v.9|9|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7.046|74

Motocompresor de Aire para coches Subte Línea "A". — Apertura: 7|10|74, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 50. — Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.27|8 Nº 6.146 v.10|9|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento

Llama a Licitaciones Públicas números 1.613|74: Adquisición de aros, levas, bulones, tensores, barras de empuje, elásticos, soportes, etc. — Vto.: 23|9|74, a las 15,30 horas. — Nº 1.614|74: Adquisición de anclas para vía. — Vto.: 23|9|74, a las 15,45 horas. — Nº 1.615|74: Adquisición de troncos para cilindro de motor Diésel, sistema admisión y escape de locomotoras G.A.I.A. — Vto.: 25|9|74, a las 15,30 horas. — Nº 1.616|74: Adquisición de maderas aserradas varios tipos. — Vto.: 25|9|74, a las 15.45 horas. — Nº 1.617|74: Instalación de aire acondicionado en boleterías venta anticipada Estación Retiro. — Vto.: 16|9|74, a las 12,30 horas. — Nº 1.618|74: Adquisición de elásticos a ballesta y elásticos semielípticos. — Vto.: 26|9|74, a las 16 horas. — Nº 1.619|74: Trabajos de desagües y repavimentación de pasos a nivel, Estación San Isidro "C". — Vto.: 9|9|74, a las 15 horas.

Licitación Privada Nº 19.456|74. — Venta de escoria de carbón de piedra (3.000 toneladas), acumulada en playa de Central Termoeléctrica Canal San Fernando. — Vto.: 19|9|74, a las 12,30 horas. — Valor de los pliegos: $ 50; $ 200; $ 150; $ 300; $ 50; $ 100; $ 60 y $ 5, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos, en Oficina Venta de Pliegos, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital, o en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, dentro del siguiente horario: en Bs. Aires, de 12.30 a 17,30 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e. 27|8 Nº 6.147 v.29|8|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llama a licitaciones públicas números 1.537-C: Mejoramiento de vía y colocación de balasto, entre Km. 449 y Km. 490, línea Concordia a Posadas. — Apertura: día 12|9|74; hora 15,30. — Valor del pliego: $ 1.000. — 1.538-C: Tubos recalentadores de acero y de calefacción para locomotoras en general. — Apertura día 12|9|74; hora 17. — Valor del pliego: pesos 50.

Retiro de pliegos: Aprovisionamiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze - Capital Federal, días hábiles, de 12,30 a 16,30 horas.

e.27|8 Nº 6.132 v.2|9|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 28|74

Vía principal de Retiro a Mendoza - Mejoramiento de vía ascendente entre Kms. 242,453,40 al 254,652,84. — Apertura: 16|9|74, hora 9,30. — Valor del pliego: $ 400.

Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Dpto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Buenos Aires, de lunes a viernes, en horario de 8 a 13.

Presentación y apertura de las propuestas: Misma Localidad y Sector (Oficina de Aperturas Nº 208 - 2º piso) Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.27|8 Nº 6.161 v.29|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 241-P|74.

Vto.: 1 Set. 1974, a las 11,30 horas. — Adquisición de 2 Máquinas Bobinadoras. — Valor del Pliego: $ 20,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|8 Nº 6.074 v.30|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 236-P|74

Vto.: 10 setiembre 1974, a las 10.30 horas.

Por los trabajos de Revelado y Ampliaciones Fotográficas, correspondientes a las mediciones que se realizarán en distintas oficinas de ENTEL.

Valor del Pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|8 Nº 6.075 v.30|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212-P|74.

Vto. 13 setiembre de 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de Formularios Continuos.

Valor del Pliego: $ 250,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|8 Nº 6.076 v.6|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 174-P|74
(2º llamado)

Vto.: 19 setiembre de 1974, a las 9,30 horas.

Por la provisión y colocación de persianas regulables y la reparación de persianas regulables exteriores, existentes en el Edificio "Golf", sito en la calle Cabildo, Esq. Dorrego, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: pesos 480.000,00.

Valor del Pliego: pesos 100,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|8 Nº 6.077 v.30|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 234-P|74

Vto.: 13 Set. 1974 a las 9,30 horas.

Por los trabajos de terminación del edificio "Central Inclán" sito en la calle Cochabamba Nº 2553, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: Pesos 8.420.000,00.

Valor del Pliego: Pesos 600. —

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8 30 a 15,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|8 Nº 5.824 v.5|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240-p|74

Vto.: 13 Set. 1974, a las 11.30 horas.

Por la adquisición de cadena de acero, cepillo de alambre, martillo, accesorios para soldador etcétera.

Valor del Pliego: $ 40.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|8 Nº 6.181 v.3|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 35-p|74
(2º llamado)

Vto.: 18 Set. 1974, a las 9.30 horas

Por el arrendamiento de un edificio en la Ciudad de La Plata, para destinarlo al traslado y reubicación de organismos administrativos.

Radio de ubicación preferencial: Zona céntrica de la Ciudad de La Plata, preferentemente entre las calles 2 a 14 y 44 a 54.

Comodidades mínimas - Superficie necesaria: de 500 a 600 m2. de superficie útil.

Sanitarios masculinos: para 65 personas.

Sanitarios femeninos: para 35 personas.

Ambos con las comodidades determinadas por el Código de Edif. Local.

Dependencia pirefrigerio unidad apta para atender servicio de cafetería.

Características: espacios en edificio nuevo o semi-nuevo en muy buen estado de conservación, muy buena iluminación y ventilación naturales preferentemente con sistema de acondicionamiento ambiental para invierno y verano.

Otras características: preferentemente salones amplios sin subdivisiones internas.

Condiciones: contrato de locación por dos (2) años con opción a dos (2) más.

Derecho de rescisión de contrato a favor de la empresa sin indemnización, en casos debidamente fundamentales por razones económicas y|o técnicas.

Pliego sin cargo, informes, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Asimismo dicha documentación podrá también retirarse en nuestra oficina comercial de la Ciudad de La Plata sita en la calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9 Pcia. de Buenos Aires.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|8 Nº 6.182 v.10|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 235-P|74

Vto.: 6 Set. 1974, a las 10.30 horas.

Por la adquisición de Accesorios Telefónicos. (Fundas; pinclavijas; Aisladores de contactos; Clavijas, Vástagos, etc.).

Valor del Pliego: $ 160,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|8 Nº 5.825 v.29|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 233-DA|74

Vto.: 9|9|74 a las 16 horas.

Por la Adq. de Alambre de Acero.

Valor del Pliego: $ 80,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|8 Nº 5.830 v.29|8|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 2.399|LP|1974.

Caños rectos de hormigón armado. — 25|9|974 a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 770.000,00.

e.26|8 Nº 6.121 v.6|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 232-P|74

Vto.: 9 Set. 1974, a las 15 horas.

Por la adquisición de Estanterías Metálicas y Escaleras pilas mismas.

Valor del Pliego: $ 60,00.

Informes previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|8 Nº 5.828 v.29|8|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 147 DIM|74, hasta el día 4 de setiembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de cambio total del sistema de calefacción y reparaciones generales en el edificio [illegible] de la localidad de Esquel (Provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto oficial: pesos 160.000.

Valor del Pliego: Pesos 20.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento

e.26|8 Nº 6.073 v.30|8|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata

L. Pública Nº 9|74. — Provisión 145 Estructuras en chapa de hierro p|prolongación de crucetas

Presupuesto: $ 73.950.

L. Pública Nº 10|74. — Construcción de una Cámara Subterránea de hormigón armado para 630 KVA. — Ubicación: Tucumán esq. Alvarado, Mar del Plata.

Presupuesto: $ 105.826.

Valor de pliego: $ 50, y $ 70, respectivamente, es obligatoria su adquisición.

Apertura: 6 y 9 de setiembre de 1974, a las 11,30 horas respectivamente.

Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina de Compras, Regional Mar del Plata, Diagonal Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12 horas.

e.26|8 Nº 6.070 v.30|8|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Santa Fe

L. Pública Nº 13|74. — Para la ampliación pabellón sanitario, vestuarios y varios, en edificio de Dorrego Nº 7410, Santa Fe

Presupuesto: $ 87.259,45.

Valor pliego: $ 50. — Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Oficina de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles, de 7 a 12,30 hs., lugar donde se realizará la apertura.

Apertura 16 de setiembre de 1974, a las 11 horas.

e.26|8 Nº 6.071 v.30|8|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 235|74. — Adq. de soda cáustica en escamas y fosfato trisódico cristalizado.

L. Pública Nº 236|74. — Por los trabajos de grabados para revistas y folletos, cuño fotolitos, chapas hueco, trimetálicas y alguna pimáquina Cabrenta Davison.

Valor Pliego: $ 30. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 12 de setiembre de 1974, 10 y 10,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º p., Of. 205 todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, Bmé. Mitre 784, 2º piso Of. 202. Cap Fed.

e.26|8 Nº 6.072 v.30|8|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7029|74

Guardarropas (armarios) metálicos modulares y banquetas. Apertura: 11|9|74, a las 10 horas — Valor del pliego $ 50.—. Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas

e. 20|8 Nº 5.949 v. 29|8|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 6.913|74

Reconstrucción general y renovación parcial de elementos, cajas y placas de escalones de nueve (9) escaleras rodantes marca "Otis", en la línea "B". Apertura 1º|10|74 a las 10 horas. — Presupuesto oficial: $ 3.600.000.—. Valor del pliego: $ 100.—. Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342 Capital, de 8 a 12 horas

e. 20|8 Nº 5.948 v. 9|9|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.125|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.125|74, a realizarse el 10 de setiembre de 1974, a las 11 horas, por la provisión de prendas y elementos de vestuario para el personal de la Empresa: Uniformes, mamelucos guardapolvos guantes de cuero, equipo de agua, impermeable, botas de goma, zapatos de seguridad, zapatillas, botas de cuero.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio del Pliego y Especificaciones Técnicas $ 20 que serán abonados en Tesorería, piso 6to., de 10.30 a 15 horas.

e.21|8 Nº 6.002 v.30|8|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Sarmiento

Licitación Pública Nº E.74|3. — Postergación.

Título: Modificación y Ampliación de Instalaciones para tracción eléctrica

Día, mes año y hora: La fecha de apertura de la licitación mencionada en el título fijada para el día 10 de setiembre de 1974, a las 16 horas, ha sido postergada para el día 25 de noviembre de 1974 a las 15 horas.

Precio de los Pliegos: Seiscientos pesos ($ 600).

Pliego adicional: Cien pesos ($ 100).

Juego de Planos adicional: Ciento cincuenta pesos ($ 150).

Informes y Pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal. — Horario: De 8 a 13 hs., días hábiles.

e.26|8 Nº 6.107 v.6|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 6 de setiembre de 1974, a las 16 horas, la presentación de los Sobres "A" y "B" de la Licitación Pública Nº 100|74 por Construcción "anillado eléctrico 6,6 KV" población Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: $ 3.754.400

Garantía por validez de oferta: pesos 37.544.

Valor de la Carpeta: $ 250.

Informes y pliegos en: Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 22|8 Nº 6.062 v.2|9|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 83|74: Reparación máquinas y casco Rdor. "317".

Fecha de apertura: El día 9 de setiembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de Apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Capital Federal, horario retiro de Pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas. — Valor del Pliego: $ 100

e.…8 Nº 5.915 v.30|8|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 82|74: Reparación General Motores Propulsores Atlas Imperial Superior. — Rdor. "317".

Fecha de apertura: El día 9 de setiembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Lugar de Apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario retiro de Pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas. — Valor del Pliego: $ 100.

e.19|8 Nº 5.914 v.30|8|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 175|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal, el día 11 de setiembre de 1974 a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de cuarenta (40) motoestibadoras (autoelevadores) de 2 y 4 toneladas de capacidad. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10º piso de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 20|8 Nº 5.943 v. 29|8|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 159|74, con apertura en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique 1, Puerto Santa Fe, el día 24 de setiembre de 1974, a las 10 horas, para la ejecución de los trabajos de construcción de vestuarios, talleres y oficinas en Puerto Santa Fe. Retiro de pliegos al precio de trescientos pesos Ley 18.188 ($a 300.—), en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 18 horas y en la Administración General de Puertos, en Abastecimiento-Compras, sito en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal en días hábiles dentro del horario de 13.30 a 17.30 horas.

e. 13|8 Nº 5.712 v. 3|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 160|74, con apertura en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, el día 3 de octubre de 1974, a las 17,00 horas, para la obra "Construcción Talleres y Remodelación Viviendas en Puerto Comodoro Rivadavia". Retiro de pliegos al precio de ciento cincuenta pesos Ley Nº 18.188, ($a. 150.00), en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 8,30 a 12 horas y de 13,30 a 17 horas y en la Administración General de Puertos, en Abastecimiento, Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42; 10 piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.26|8 Nº 6.078 v.3|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|174|74

"Transporte de personal de producción en Zona Central".

Fecha de Apertura: 10 de setiembre de 1974, a las 12,00 hs.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: doscientos pesos ($ 200,00).

e.19|8 Nº 5.878 v.30|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Lic. Pública 15 - Nº 1.125|74. — Compresores de aire alternativos y repuestos.
Apertura: 10|10|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.126|74. — Empaquetadores y repuestos.
Apertura: 10|10|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.130|74. — Repuestos para bomba inyección, National Transit.
Apertura: 2|10|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.147|74. — Frenos hidromáticos.
Apertura: 4|10|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 - Nº 1.194|74. — Papel para máquinas "A. B. Dick".
Apertura: 16|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.195|74. — Electrobombas centrífugas sumergibles.
Apertura: 20|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.196|74. — Cojinetes a rodillos y a bolas.
Apertura: 20|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.197|74. — Contactores, interruptores y accesorios.
Apertura: 20|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.198|74. — Repuestos para unidades Ingersoll Rand.
Apertura: 20|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.199|74. — Cámaras y cubiertas.
Apertura: 19|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.200|74. — Compresores.
Apertura: 24|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.201|74. — Repuestos para motoniveladora Caterpillar 1242.
Apertura: 27|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.206|74. — Aceite soluble no alcohólico.
Apertura: 16|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 - Nº 1.208|74. — Cojinetes a rodamientos.
Apertura: 18|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 30 - Nº 1.209|74. — Anodos de magnesio.
Apertura: 19|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 30 - Nº 1.210|74. — Transporte y|o alijos de Petróleo crudo y|o Productos sucios desde la Costa Sur y Puertos intermedios hasta cualquier otro Puerto del Litoral Fluvial.
Apertura 16|9|74.
Valor: $ 300.

Lic. Pública 15 - Nº 1.214|74. — Máquinas y herramientas.
Apertura: 17|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.215|74. — Máquinas y herramientas.
Apertura: 19|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.216|74. — Cámaras frigoríficas sobre rodado.
Apertura: 25|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.217|74. — Materiales de construcción.
Apertura: 26|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.222|74. — Cañerías de conducción.
Apertura: 19|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.223|74. — Equipo guinche para aparato de medición.
Apertura: 20|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 - Nº 1.224|74. — Paletes.
Apertura: 23|9|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.227|74. — Productos químicos para inyección.
Apertura: 17|9|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.21|8 Nº 5.960 v.3|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento de Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25 - Nº 1207|74

Cable eléctrico y terminales.
Apertura: 16|9|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.21|8 Nº 5.959 v.9|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 584|74: Adquisición automotores para transporte de pasajeros.

Fecha de apertura: 13 setiembre de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 19|8 Nº 5.880 v. 30|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración
Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|180|74

"Transporte de agua a equipos perforadores y equipos auxiliares en Zona Rincón de los Sauces — Rubro Rupyco 13-G.

Fecha de Apertura: 12 de setiembre de 1974, a las 12,00 hs.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e.19|8 Nº 5.879 v.30|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 594|74: Adquisición embragues para equipos de perforación y conjuntos motobombas.

Fecha de apertura: 13 setiembre de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 19|8 Nº 5.881 v. 30|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 596|74: Adquisición botines de seguridad.

Fecha de apertura: 13 setiembre de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 19|8 Nº 5.882 v. 30|8|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P|74

Vto.: 9 de Setiembre de 1974 a las 9.30 horas, por la construcción del edificio "Villa Angela", a erigirse en el terreno sito en la calle Hipólito Yrigoyen entre Bmé. Mitre y 25 de Mayo de la localidad de Villa Angela, Provincia del Chaco.

Presupuesto Oficial: $ 3.774.427,11.

Valor del Pliego: $ 350.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá adquirirse la documentación respectiva en nuestras Oficinas comerciales sitas en Villa Angela s|n. y Resistencia, calle J. B. Justo 214, ambas de la Provincia del Chaco.

e.8|8 Nº 5.579 v.29|8|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Servicios Administrativos (Compras)
Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires

Horario de atención: De 13 a 18, de lunes a viernes.

Se lleva a conocimiento de los posibles interesados, que este Departamento se halla abocado a la tarea de actualizar su Registro de Proveedores.

Por lo tanto, se invita a aquellas firmas unipersonales, sociedades y empresas en general, a gestionar por nota o personalmente, el respectivo formulario de inscripción, dentro del horario consignado.

e.28|8 Nº 6.183 v.3|9|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.465|74

Llámase a licitación pública para la "Construcción de estructura y cubierta para los vestuarios del Colegio Nacional de Buenos Aires, Avda. Costanera Sur y Cangallo, Capital Federal", a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial: pesos ochocientos veinte mil ($ 820.000). Venta del pliego: pesos cien ($ 100). En la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, piso 2º. Apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones antedicha, el día 24 de setiembre de 1974, a las 14 horas. — El Director.

e.28|8 Nº 6.184 v.10|9|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 272, hasta el día 9 de setiembre de 1974, a las 11,30 horas, para la "Construcción de Aulas en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal".

Presupuesto Oficial: $ 279.000.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dpto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de $ 50 (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación. — Horario: 10 a 18 hs. — El Jefe de Compras.

e.26|8 Nº 6.080 v.30|8|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 1, tercer llamado, para la provisión de: Carne vacuna trozada, merluza, lengua, pollos, chorizos, etc.

Apertura. 2|9|74, 11 hs. Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3º piso.

Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 hs.

e.27|8 Nº 6.133 v.29|8|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 274, hasta el día 6 de setiembre de 1974, a las 11,30 horas, para la "Reparación de terrazas en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal".

Presupuesto Oficial: $ 100.000.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dpto. Compras, Suministros y Almacenes Paseo Colón 850, Subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de veinte pesos ($ 20), valor de la respectiva documentación. — Horario: 10 a 18 hs. — El Jefe de Compras.

e.26|8 Nº 6.079 v.30|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO, CORRIENTES.
Licitación Pública Nº 27|74
Expediente Nº 2.366 C.

Fecha de apertura: 26 de setiembre de 1974.

Hora: 9.

Lugar de apertura: Dirección General Económico-Financiera, Departamento de Compras Centralizadas, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Construcción y equipamiento del nuevo edificio del Comedor Universitario, situado en la intersección de la Av. Gobernador Pujol y calle Vera de la Ciudad de Corrientes.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado.

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

Presupuesto oficial: $ 9.120.000.

Precio del legajo: $ 1.000.

Venta de legajos: Departamento Construcciones, 25 de Mayo 868, Corrientes, de 7.30 a 12.30, todos los días hábiles.

e.20|8 Nº 5.944 v.9|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Expte. Nº 25.660 y ag.
Licitación Pública Nº 31

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para el día 10 de setiembre de 1974, a las 9 horas, para la provisión de alimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico "Eva Perón", dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos — Dirección Contrataciones.

e.20|8 Nº 5.945 v.29|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.819|72, Cde. 31

Llámase a Licitación Pública Nº 56|74 (Venta), para el día 16 del mes de setiembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección General de Control de Gestión y Auditoría y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de aproximadamente 94.774 kg de hilado de algodón en crudo de diversos títulos, elaborados por la firma Ex Textil Escalada, I.C. y F., ubicada en la localidad de Los Ralos, Dpto. Cruz Alta, Prov. de Tucumán.

Buenos Aires, agosto 27 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.27|8 Nº 6.137 v.5|9|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74, que será abierta el día 9 de setiembre del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de útiles de escritorio.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliegos de condiciones.

e.28|8 Nº 6.197 v.29|8|74

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-10.476|74-7

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, para el día 4 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Resmas de papel alisado blanco, con destino al Departamento de Suministros y Mantenimiento, División Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.28|8 Nº 6.186 v.29|8|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública número 24|74, para el día cuatro del mes de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material de electricidad (arrancadores, cables, lámparas, reactancias, tubos fluorescentes, etc.), con destino a Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, División Compras y Suministros, 3er. piso, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|8 Nº 6.185 v.29|8|74

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA (CORDOBA)

Expediente Nº 5949|74

Licitación Pública Nº 8|74

Apertura: 5 de setiembre de 1974, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Pcia. de Córdoba), para la adquisición de: Carne de novillo en media res, lengua, hígado, fiambres, fideos, papas, frutas y verduras, huevos, leche, pan, comestibles en general y semillas forrajeras. Pliego e informes en el referido Hospital Colonia. Unión Proveedores del Estado. Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, oficina 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal en calle 9 de Julio 350, 2º piso. Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.22|8 Nº 6.040 v.2|9|74

INSTITUTO OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE

Expte.: Nº 1-2020-0142000361|74.6

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 30 de agosto de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Textiles y Confecciones (Ropa, tela e hilos), con destino al Instituto Oftalmológico Pedro Lagleyze. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Compras y Suministros. Av. San Juan 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.27|8 Nº 6.165 v.29|8|74

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOROESTE

Llamar a Licitación Pública Nº 3|74 para el día 30 de agosto de 1974, a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición del NOA, durante el año 1974. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle General Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes al citado Servicio o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130 Capital Federal. Las necesidades se refieren a instumental científico y equipamiento de oficinas y laboratorios.

Salta, 29 de julio de 1974.

e. 16|8 Nº 5.840 v. 29|8|74

Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación

AREA DE RECURSOS FISICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (O. P.) para el día 30 de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema "Ajuste Alzado" del edificio destinado al Hospital Nacional de Pediatría, a erigirse en el predio comprendido entre las calles Pozos, 15 de Noviembre, Pichincha y Brasil, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 228.590.153.80 Importe de la Garantía $ 2.285.901.64

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas. Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131 Capital Federal; toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al Area de Recursos Físicos, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.045. T. E. 34-6675, Capital Federal, los días hábiles dentro del horario de 15 a 18 horas. Precio de la documentación $ 6.000 Plazo de ejecución de la obra 900 días corridos. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1974. — El Director General de Administración, (Area Salud Pública).

e.9|8 Nº 5.630 v.30|8|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Objeto Construcción de un total de 61 viviendas individuales y Obras Complementarias, a ejecutarse en distintas localidades de la Provincia del Chubut.

Sector - Esquel y Trevelin

Grupo A: Esquel: 48 Viviendas y Obras Complementarias. Presup. oficial pesos 5.693 165,78. Garantía licitación: $ 56.931,66.

Grupo B: Trevelin: 13 Viviendas y Obras Complementarias. Presup oficial: $ 1.650.662,02. Garantía licitación: pesos 16.506,62.

Se podrá cotizar por el total de la licitación o por grupo.

Fecha y hora de apertura: 19 de setiembre de 1974, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones —Depto de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas—. Defensa Nº 192 —2º piso— Oficina 2.350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal San Carlos de Bariloche, calle Villegas Nº 353|63. Provincia de Río Negro.

e. 8|8 Nº 5.588 v. 29|8|74

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.704

Objeto: Construcción de un edificio en torre, con 96 unidades de vivienda, una unidad destinada a portería y locales complementarios. Ubicación: Avda. Scalabrini Ortiz (ex Avda. Cánning) Nº 2071, Capital Federal

Presupuesto Oficial: $ 22.825.416.

Garantía de Licitación $ 228.254,16.

Fecha y hora de apertura: 2 de octubre de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones Depto de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa 192, 2do. Piso. Oficina Nº 2.350, Capital Federal.

e.22|8 Nº 6.043 v.2|9|74

PROVINCIA DE SALTA
PLAN ALBORADA
Plan Nacional de Erradicación de Viviendas Precarias y Rancheríos en Provincias

Licitación Pública Nº 8 (2do. llamado)

Nº de Viviendas: 40 en La Loma, Salta, Capital.

Presupuesto: $ 2.410.796.80.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1974, a las 9 horas.

Valor de Pliego: $ 240,00.

Licitación Pública Nº 9 (2do. llamado).

Nº de Viviendas: 10 en Campo Quijano, Rosario de Lerma.

Presupuesto: $ 631.272,40.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1974, a las 10 horas.

Valor del Pliego: $ 100,00.

Los pliegos de Bases y Condiciones pueden consultarse y adquirirse en la Dirección General de Arquitectura de la Provincia de Salta, Calle Lavalle Nº 550, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa Nº 128, 3º piso, Capital Federal, y en la Casa de la Provincia de Salta.

e.27|8 Nº 6.149 v.2|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
GOBIERNO DEL PUEBLO
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda

Licitación Pública Nº 73|74 (2º Llamado)

Llámase a Licitación Pública para la construcción de Setenta y dos (72) unidades de viviendas: Grupo Habitacional Concordia.

Presupuesto Oficial:

Sector I: (34 Viviendas), $ 2.467.568,06.
Sector II: (38 Viviendas) $ 2.801.556,78.

Las propuestas pueden efectuarse por uno o los dos sectores.

Fecha de Apertura: 10 de setiembre de 1974, a las 9 hs. en la sede del I. A. P. V. — Laprida Nº 351, Paraná. — Valor del pliego: $ 250.—.

Venta de Legajos: I. A. P. V.: Laprida Nº 351, Paraná, E. Ríos. — S. E. V. U.: Defensa Nº 120, 3º piso, Oficina 3030, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 445, 4º piso, Capital Federal.

e. 27|8 Nº 6.150 v. 2|9|74

PLAN ALBORADA IV - T.G.N.
PROVINCIA DEL CHACO
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública Nº 4|74

Obra: llámase a licitación pública para la construcción de 1.173 viviendas e infraestructurara en 18 localidades del interior de la Provincia.

Grupo 1: 32 Viviendas en La Clotilde.
Plazo de ejecución: 11 meses.
Presupuesto Oficial: $ 4.088.566,60.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 3|9|74, 8.30 hs.
Precio del Pliego: $ 300.

Grupo 2: 152 Viviendas en Villa Angela
Plazo de ejecución: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $ 22.147.623,66.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 3|9|74, 9.30 hs.
Precio del Pliego: $ 1.300.

Grupo 3: 120 Viviendas en Barranqueras.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Presupuesto Oficial: $ 17.313.875,56.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 3|9|74, 10.30 hs.
Precio del Pliego: $ 1.100.

Grupo 4: 101 Viviendas en Machagai
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto Oficial: $ 12.809.851,30.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 3|9|74. 12 hs.
Precio del Pliego: $ 750.

Grupo 5. 140 Viviendas en Las Breñas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $ 19.740.296.08.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 4|9|74, 9.30 hs.
Precio del Pliego: $ 1.150.

Grupo 6: 28 Viviendas en Samuhú.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto Oficial: $ 3.657.269,60.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 4|9|74, 9.30 hs.
Precio del Pliego: $ 250.

Grupo 7: 30 Viviendas en La Tigra.
Plazo de ejecución 11 meses
Presupuesto Oficial: $ 3.853.758,40.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 4|9|74. 10.30 hs.
Precio del Pliego: $ 250.

Grupo 8: 39 Viviendas en Pcia. Roca
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto Oficial: $ 4.932.305,20.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 4|9|74. 12 hs.
Precio del Pliego: $ 300.

Grupo 9: 100 Viviendas en Juan José Castelli.
Plazo de ejecución: 22 meses.
Presupuesto Oficial: $ 11.818.774,00.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 5|9|74, 8.30 hs.
Precio del Pliego: $ 700.

Grupo 10. 30 Viviendas en Concepción del Bermejo.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto Oficial: $ 3.753.388,89.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 5|9|74, 9.30 hs.
Precio del Pliego: $ 250.

Grupo 11: 63 Viviendas en Santa Sylvina.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto Oficial: $ 7.420.269,50.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 5|9|74, 10.30 hs.
Precio del Pliego: $ 450.

Grupo 12: 80 Viviendas en Villa Berthet.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto Oficial: $ 10.639.265,60.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 5|9|74, 12 hs.
Precio del Pliego: $ 630.

Grupo 13: 80 Viviendas en San Bernardo.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Presupuesto Oficial: $ 11.709.894,04.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 6|9|74, 9 hs.
Precio del Pliego: $ 700.

Grupo 14: 40 Viviendas en Tres Isletas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto Oficial: $ 4.891.596,40.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 6|9|74, 10.30 hs.
Precio del Pliego: $ 300

Grupo 15: 20 Viviendas en Charadai.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto Oficial: $ 2.635.420,40.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 6|9|74, 12 hs.
Precio del Pliego: $ 200.

Grupo 16: 54 Viviendas en Puerto Vilelas.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto Oficial: $ 7.321.477,15.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura: 9|9|74, 9 hs.
Precio del Pliego: $ 450.

Grupo 17: 24 Viviendas en Hermoso Campo.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto Oficial: $ 2.999.394,46.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 9|9|74. 10.30 hs.
Precio del Pliego: $ 200.

Grupo 18: 40 Viviendas en Margarita Belén.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto Oficial: $ 4.818.397.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado
Fecha de apertura: 9|9|74, 12 hs.
Precio de Pliego: $ 300.

Venta de Pliegos en: Dirección de Vivienda, Alvear 147, Planta Baja, Casa de Gobierno, Resistencia, Provincia del Chaco o en S.E.V.U., Defensa 120, 3er Piso, Oficina 3030, Capital Federal.

Lugar de apertura en: Dirección de Vivienda, Alvear 147, Planta Baja, Casa de Gobierno, Resistencia, Provincia del Chaco.

Los pliegos se venderán hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la apertura de la licitación.

e.16|8 Nº 5.854 v.5|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES

Licitación Pública Nº 5|74

Obra: "200 viviendas económicas" en Campo Viera Campo Grande San Vicente. Presupuesto Oficial: $ 18.851.969.71 incluido provisión de agua potable y electrificación. Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1974, a las 10 horas. Lugar de apertura "Aprovi", Sarmiento Nº 329, Posadas Misiones. Valor de Pliego: $ 1.000. Su venta en "Aprovi", Sarmiento 329 de Posadas, y en la Subsecretaría de la Vivienda de la Nación Defensa Nº 120, piso 3º, oficina 3030, Capital Federal.

e.26|8 Nº 6.108 v.30|9|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 147|74 para el día 5 de setiembre de 1974 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel manifold y bobinas de hilo con destino a la División Suministros de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay Número 1536, 7º piso, Capital Federal, horario de atención al público: 8.30 a 12.30 horas.

e.28|8-Nº 6.187-v.29|8.74

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 148|74 para el día 25 de setiembre de 1974 a las nueve horas con el objeto de contratar la adquisición de "máquinas de escribir" con destino a atender las necesidades de distintos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones Paraguay 1536, 7º Capital Federal, horario de atención al público de 8.30 a 12.3 horas (lunes a viernes).

e.26|8 Nº 6.109 v.4|9|74

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 141|74 para el día 19 de setiembre del corriente año, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "materiales de carpintería" con destino a atender las necesidades del taller de carpintería de la Dirección Administrativa y Contable (División Trabajos y Servicios) del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas (lunes a viernes).

e.21|8 Nº 5.973 v.30|8|74

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 424|74

Licitación Pública Nº 010|74

Llámase a Licitación Pública para adquirir: muebles de oficina. Apertura de las ofertas: 3 de setiembre de 1974, 16 hora.

Pliego de condiciones en el Departamento Compras y Suministros de 8 a 13 horas, H. Yrigoyen 1844, Capital Federal.

e.28|8-N 6.198-v.29|8|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el 5 de setiembre próximo, a las 14 horas, con referencia a la "Provisión e instalación de un sistema telefónico en la Sucursal Nº 3".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, previo pago de la suma de $ 50, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.28|8 Nº 6.190 v.29|8|74

PROVINCIAS

SALTA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 13

Obra: "Construcción Centro Cívico de la Ciudad de Salta - 1ra. etapa".

Localidad: Salta, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 4.716.100.—

Fecha de Apertura: 20 de setiembre de 1974, a las 10 horas.

Precio del Pliego: $ 500.—.

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle Lavalle Nº 550, Salta.

e. 27|8 Nº 6.148 v. 2|9|74